

Mensaje desde la sierra

# Nunca más olvidaremos a Nayarit: Andrés Manuel

Se están pavimentando caminos y construyendo puentes en la sierra de la Yesca y el Nayar; ya no están siendo subutilizadas las hidroeléctricas de la CFE, dijo el presidente en su mensaje

Redacción

Nayarit era uno de los estados más olvidados del norte del país, como Durango y Zacatecas; ahora es distinto. Vamos a concluir la autopista Guadalajara-Vallarta-Tepic.

Se están pavimentando caminos y construyendo puentes en la sierra de la Yesca y el Nayar; ya no están siendo subutilizadas las hidroeléctricas de la CFE. Se atiende de manera

preferente a las comunidades indígenas; iniciamos el programa para garantizar el derecho a la salud universal y gratuita. Se amplía el aeropuerto de Tepic. Está por iniciar la construcción del mercado de las artes populares indígenas. Funciona la Universidad Indígena de Guadalupe Ocotán. Se construye la zona naval con playa pública, hotel y muelle en Boca de Chila.

Se rehabilitó el puerto de San Blas; está por concluirse el centro recreativo histórico y ecológico

de las Islas Marías, para lo cual hemos adquirido y están por llegar tres ferrys y trasladar a los visitantes; en diciembre del año próximo vamos a inaugurar 40 mil hectáreas del distrito de riego 'Alejandro Gascón Mercado'; se limpiará el río Mololoa; construiremos un estadio de béisbol y continuarán los Programas para el Bienestar en apoyo de adultos mayores, becarios, niñas y niños con discapacidad, agricultores, pescadores, para vivienda, fertilizantes, obras urbanas. En fin, 263 mil 936 beneficiarios directos.



Al operar Canal Centenario y Distrito de Riego

## Seremos autosuficiente en alimentos: AMLO

En su gira de trabajo número 18 por la entidad, el presidente de México confirmó que la Secretaría de Hacienda autorizó mil millones adicionales a esta obra que es la más importante en su tipo en el país. "Este Distrito de Riego va a abarcar alrededor de cuarenta mil hectáreas de riego, yo tengo el propósito de entregar en mi gobierno, alrededor de cien mil hectáreas de riego, eso es lo que quiero entregar", apuntó el mandatario.

La supervisión de avances en la construcción del Canal Centenario, fue, de nueva cuenta, un punto en la agenda del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, que realizó su gira de trabajo número 18 por Nayarit. La obra hidroagrícola más importante del país se construye en la entidad y tuvo un reciente presupuesto adicional de mil millones de pesos para avanzar en la cuarta etapa.

Fernando Ulloa Pérez

ESTADO 3A

### En Ruiz son una amenaza Circulan motociclistas sin casco de protección

No apreciamos ninguna patrulla de la policía vial o municipal recorriendo las calles de la ciudad, tal vez por ese motivo hombres, mujeres, jóvenes y menores de edad circulaban en la cabecera municipal sin casco de protección

Fernando Ulloa Pérez

GENERALES 8A

### NUESTRAS PLUMAS La Serpentina Los desconocidos esfuerzos culturales Guillermo Aguirre

490 años de la fundación de Compostela Juan Alonso Romero

Circuito Cerrado No me vengán con qué el Tmec es el Tmec Héctor Moctezuma de León

Desde Filomeno Mata 8 ARIOSTO OTERO, y el regreso de los dioses Mouris Salloum George

OPINIÓN 2A

### Lo festeja gobierno municipal

## Cumple hoy Tepic 490 años

En 1532 se funda en Tepic Santiago de Compostela, sede del gobierno civil de la Nueva Galicia

La hispana Compostela de Tepic cumple su 490 aniversario de fundación. El Gobierno de Tepic conmemorará esta fecha con históricas ponencias coordinadas por Pedro López González y Sergio Eugenio García Pérez.

El evento a celebrarse del 25 al 29 de julio, contará con cinco reconocidos académicos, siendo el primero José Luis Cervantes Cortés quien presentará la ponencia Fundación y Traslado de la Ciudad

de Santiago de Compostela, misma que será moderada por Jorge Enrique González en el Museo Regional.

Redacción

ESTADO 3A

### Garantizar el derecho a la salud, la gran prioridad

## Se ufana AMLO del Plan de Salud IMSS Bienestar



"No tenemos médicos suficientes y lo más urgente es que no tenemos especialistas, conseguir pediatras para venir a trabajar a Rosamorada o a cualquier pueblo, cualquier municipio... es muy difícil que los especialistas puedan ir a trabajar a las comunidades más apartadas", reconoció, sin embargo, el presidente López Obrador

Oscar Gil

LOCALES 5A

### Salud y nutrición para los nayaritas

## Entrega DIF estatal programa alimentario en Del Nayar

Estos programas tienen entre sus principales objetivos promover la salud, el bienestar y reducir el riesgo de enfermedades relacionadas con la insuficiencia de alimentos en población con cualquier nivel de marginalidad

Del Nayar, Nayarit.- Para el Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, es primordial que las y los nayaritas en situación de vulnerabilidad tengan acceso a una

nutrición óptima. En días pasados, el municipio Del Nayar fue sede del arranque de la entrega de los programas alimentarios federales de Desayunos Escolares, Asistencia Social Alimentaria

en los Primeros 1000 Días de Vida y Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, los cuales beneficiarán a un total de 93 mil familias nayaritas.

Yuvenia Ulloa

LOCALES 5A

### Efraín Moreno Arciniega

## Requieren logia plural, para contribuir al desarrollo social

En fecha reciente la Gran Logia del Estado de Nayarit participó en una serie de acontecimientos con la asistencia de integrantes de diversas logias masónicas del país, cuyo punto culminante fue la firma de importante documento.

Es el tratado de paz, amistad, reconocimiento mutuo y reciprocidad masónica con la Gran Logia del Estado de Nayarit.

Para desglosar, entre otros, aspectos referentes a tal acontecimiento, el reportero de la gente solicitó entrevista con el Gran Maestro de la Gran Logia del Estado de Nayarit, Efraín Moreno Arciniega, quien solicitó, atento, con la cortesía de buen hermano masón aprobó sin mayores requerimientos.

Oscar González Bonilla

LOCALES 4A

### Breverías

Jorge Enrique González

## Tepic 490

No es cosa menor ser santo patrono de España. Pero la mayor gloria que haya tenido el apóstol Santiago se la dio una diminuta población mexicana: Tepic. Aunque suene a blasfemia, ganó aquí una batalla al mismo Espíritu Santo. Ocurre que su devota la reina de Castilla desconoció la fundación anticipada de la Villa del Espíritu Santo de la Mayor España en noviembre de 1531 y ordenó a Nuño Beltrán que la bautizara con el nombre del hijo de Zebedeo. El 25 de julio de 1532, cerca del río Mololoa, al lado de la población indígena de Tepique, se fundó Santiago de Compostela, actual Tepic, con una fastuosa ceremonia. Celebramos hoy el 490 aniversario de la fundación española de nuestra ciudad, capital de la Nueva Galicia, por voluntad soberana de la Casa Real.

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Los desconocidos esfuerzos culturales

La escuela Estatal de Bellas Artes, ofreció un banquete de voz y sonidos en la Clausura de Egresados generación 2019-2022; qué manera de difundir el arte

Agradezco la invitación que me hicieron para asistir, tanto el miércoles como el viernes de la semana que acaba de pasar, a la Clausura de Egresados generación 2019-2022, de la Escuela Estatal de Bellas Artes, "Profra. Flavia Flores de Gómez Reyes", esta escuela que está ubicada en el fraccionamiento Ciudad del Valle, justamente por la calle Roma; la escuela Estatal de Bellas Artes, forma parte del CECAN (Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit), institución que es la que maneja la cultura en la entidad.

El hecho es que con dos programas de primerísimo nivel se despidieron del presente ciclo escolar los alumnos y maestros de esa Escuela Estatal de Bellas Artes (EEBA) por sus siglas.

Como ya les comenté el primero de estos programas se llevó a cabo el miércoles 20 de julio, del presente año, en la sede de esta escuela en la calle Roma de Ciudad del Valle, con la participación de los alumnos en el área de música, en Percusiones, Guitarra, Violín, en Piano no puedo dejar de mencionar a tres adolescentes pianistas, JOHANN SALAS, LAURA ROBLES, e IAN GUERRA, increíble ver o mejor dicho, escuchar lo que logran hacer los maestros de esta institución, con estos pequeños que interpretaron composiciones clásicas como JOHANN SALAS, que en forma impecable ejecutó al piano, un minuetto en sol de J.S.BACH, y variaciones sobre

una canción Rusa; luego vino un alegre Mariachi de la EEBA, formado también por niños, adolescentes y jóvenes, que acompañó a la alumna Luz María Silva.

Pero el banquete de arte que estábamos degustando, seguía siendo disfrutado, ya que enseguida el Coro de la EEBA, formado por alumnos del área de música, nos maravilló con O SOLE MÍO, y VOISSURTON CHEMIN.

Enseguida se entregaron documentos a los que salieron de los diferentes niveles: acercamiento, iniciación, básico y técnico.

Luego de la entrega de documentos, el agasajo de arte continuó con el área de danza clásica, deleitándonos con variaciones de las hadas del ballet de la Bella Durmiente, y una variación del acto del primer acto del ballet Giselle y para cerrar este agasajo artístico el área de danza folclórica nos puso a bailar con su contagioso baile del guaco, las alazanas, y el son de la negra, entre otras canciones que bailaron con perfecta sincronía del ritmo.

Para el viernes el programa que por cierto se efectuó en el teatro de la escuela Miguel Alemán, se llamó: clausura artística 2021-2022 BELLAS ARTES A TRAVÉS DE DISNEY.

Y en este evento, de plano, alumnos, maestros y directivos, no se midieron para impresionar a los asistentes al evento, con proyecciones de escenas de diversas películas de Disney, como marco para eventos de danza, coros, música como ensambles y guitarras

en donde nos enterneció la adolescente Emmy Salas, ya de sus pequeños deditos parecían salir sonidos celestes de la guitarra que con perfección ejecutaba.

Tengo en mis manos la lista de docentes en todas las áreas, danza, música, artes plásticas, y hasta el área administrativa, así como los coordinadores de cada una de las áreas, no me es posible por el espacio mencionar a cada uno de ellos, pero lo que si me es posible, es reconocerlos y decirles a mis nobles lectores, que a veces hay cosas que se hacen en Nayarit, en materia de cultura y por falta de interés nuestro, o falta de difusión de las mismas, no las conocemos, perdiéndonos de saber lo que el esfuerzo de muchos, hace por la formación de unos pocos o quizá muchos.

Lo que sí quiero es reconocer el trabajo del maestro JOSE ALONSO BERNAL HERNÁNDEZ, Director de la Escuela Estatal de Bellas Artes (EEBA), de Tepic Nayarit.

Aparte de reconocer el esfuerzo de cada uno del personal de esta institución que en forma tan discreta y con el liderazgo del maestro JOSE ALONSO BERNAL HERNÁNDEZ, han logrado en la vida de muchos niños, adolescentes, jóvenes y adultos también, conviene que la sociedad sepa que no todo es grilla o política, también hay gente que ama el arte y lo quiere propagar, como los maestros y el director de la Escuela Estatal de Bellas Artes... ¡¡¡horabuena artistas, gracias maestros!!!...hasta mañana

## 490 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE COMPOSTELA

Por Juan Alonso Romero

### FIESTAS DEL APÓSTOL SANTIAGO

Encabezado por la presidenta municipal de Compostela, Romina Chang Aguilar, se celebró en el Palacio Municipal del Pueblo Mágico y cabecera municipal, un interesante Foro sobre la fundación de Compostela. Cuyo evento primero, aconteció en lo que hoy es la Ciudad de Tepic, el día 25 de julio de 1532, con el nombre de Compostela, por parte del conquistador Nuño Beltrán de Guzmán. Tomando como base, un pueblo de indígenas, que ya existía en las márgenes del Río Mololoa. Así lo dieron a conocer los panelistas, que el día domingo 24 de julio, hablaron sobre esta histórica fundación.

Daniel Isaac Ortiz Jiménez, quien coordinó el panel.

Rodolfo Medina Gutiérrez, panelista.

José Luis Cervantes Cortés, panelista.

Javier Berecochea García, panelista.

Pedro López Jiménez, panelista.

### DESTACARON

Que Compostela fue fundada en el año de 1540, en su actual territorio, siendo la cabecera del Reino de Nueva Galicia. Como sede del Obispado, que comprendía al actual estado de Nayarit y al estado de Jalisco al mismo tiempo. Igualmente, fue la sede del poder civil. Que luego, ambos poderes, fueron cambiados a la Ciudad de Guadalajara. Ese origen de sede del Obispado de la Nueva Galicia, lo reconoció en su momento el arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, quien ejerció su

función religiosa de 1994 a 2011. Señalando a la actual Compostela, como el "ombligo histórico del obispado de la Nueva Galicia". De ese tamaño histórico, fue la importancia de Compostela, en La Nueva España. Reconocimiento que le fue hecho tanto por la Corona Española, como por las autoridades religiosas europeas.

### DOS FESTIVIDADES RELIGIOSAS

No fue sino hasta el año de 1560, que, por razones estratégicas de comunicación con el centro de la Nueva España, la Ciudad de México, por más cercanía, que la sede del poder eclesiástico y del civil, se cambió a Guadalajara. Habiendo tenido antes la Nueva Galicia, con Compostela como sede, el dominio de territorio y gobierno sobre lo que actualmente son Jalisco y Nayarit. Se dijo, que en el pendón religioso fundacional de Compostela en el año de 1540, lo fue el de Santiago – San por santo y Tiago, por su nombre -. De tal manera, que para no cometer tautología – o repetición -, no es conveniente que se le denomine Santo Santiago, sino que simplemente es Santiago. Sucediendo luego un fenómeno curioso, que, por un juramento al señor de la Misericordia, para que librara a los vecinos de Compostela de una peste, se juró la celebración de una fiesta religiosa en su honor. Surgiendo así dos festejos en el calendario religioso de la Señorial e Histórica Compostela: la Fiesta de Santiago y la del Señor de la Misericordia. Ambas, que permanecen hasta nuestros días.

### LA CONQUISTA SE HIZO POR LA ESPADA Y POR LA FE

Los panelistas coincidieron en que la conquista de las tierras y reinos indígenas de lo que luego fue la Nueva España, se hizo por la fuerza de las armas y se afianzó por la presencia de la fe. Pues las encomiendas o territorios que se les asignaban a los conquistadores, llevaban tres propósitos: la explotación de las tierras, el pago de tributos por parte de los naturales y la obligación del encomendero, de proteger tierras y habitantes, de guerras o invasiones. Llevando como una obligación fundamental por parte de los encomenderos, la de convertir a la fe católica a todos los naturales de sus dominios. Conversiones que no siempre fueron voluntarias, pues muchas de ellas se lograron por la fuerza de la presión e incluso de las armas.

### LOS GUERREROS INDÍGENAS

Quedó claro en el Foro, que las expediciones de conquista por parte de los españoles, siempre contaron con el apoyo armado de las tribus o etnias indígenas. Las cuales siempre fueron muy superiores en contingentes, a los mismos efectivos de los soldados españoles. Siendo los originarios, los que realmente facilitaron en todo el territorio nacional, las tareas de conquista y evangelización de los habitantes originarios de lo que hoy es México. Ese fue el caso de la conquista de Tenochtitlán, con el apoyo de los guerreros Tlaxcaltecas, Cholultecas y de otras etnias, que acompañaron a Hernán Cortés como sus aliados.

## CIRCUITO CERRADO

No me vengan con qué el Tmec es el Tmec

HÉCTOR MOCTEZUMA DE LEÓN

No presidente, un Acuerdo Comercial firmado por representantes de alto nivel de los tres países convocantes, no es una broma, no es como un pleito de la secundaria "nos vemos a la salida", tampoco una vulgar burla: "Uy qué miedo, mira como estoy temblando" título de la canción que hizo popular su paisano "Chico Che".

No presidente, no se equivoque. Sólo le faltó decir no me vengan con qué el Tmec es el Tmec como una vez se expresó al referirse despectivamente a las leyes mexicanas.

Es un Tratado de Libre Comercio con el país más poderoso de la tierra, los Estados Unidos y con otro que no canta mal las rancheras, en materia de comercio, como es Canadá y que muchos países del mundo quisieran tener con las ventajas que para México ofrece el Tmec, cuyas cláusulas fueron aceptadas por los representantes mexicanos designados por el gobierno de la 4T para la negociación.

"Uy qué miedo, mira como estoy temblando"

no es una respuesta sería a un problema serio como es la discusión de las controversias que han presentado por la violación a lo relacionado con el sector energético en donde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, no quiere soltar nada de Pemex ni de la Comisión Federal de Electricidad.

Recurrir a la canción de su paisano Chico Che no es una respuesta a un problema que de llegar a un panel para resolver las controversias, nos costará más de 30 mil millones de dólares, que tendremos que pagar nosotros de nuestros impuestos porque los inversionistas norteamericanos y canadienses no se quedarán con las manos cruzadas y tienen bajo la manga medidas que de aplicarlas impactarán en la economía mexicana, que serán de consecuencias terribles para el empleo en el sector exportador.

En las manos de Marcelo Ebrard, Tatiana Clouthier y Jesús Seade está la posibilidad de corregir el rumbo; siempre y cuando en una de esas próximas mañaneras, el presidente no salga con qué "me importa poco que tu ya no me quieras...!".

\*\*\*\*\*

En Ciudad Obregón, Sonora considerada una de las ciudades más peligrosas no sólo de México sino que también del mundo, los policías sirven de halcones a la delincuencia organizada, que además usan patrullas y uniformes de la corporación policiaca para evitar a las fuerzas federales. Un caso reciente fue el del asesinato de un jefe de sicarios de una de las bandas que operan en la región, quien sin más fue sustituido por el jefe de Operaciones de la Policía Municipal, con melón y con sandía el bato. ¿Lo sabrá el gobernador, Alfonso Durazo? y ¿así quieren acabar con la violencia?.. Por cierto en Sonora el problema del desabasto de agua está peor que en Nuevo León...Este domingo habrá nuevamente una jornada de oración en todas las iglesias del país en memoria de todas las víctimas de la violencia. La Conferencia del Episcopado Mexicano llama a todos sus fieles a que lleven las fotografías de sus víctimas para que sean colocadas en el atrio de los templos...Qué no les extrañe si en los debates de las campañas para las elecciones del 2023 y el 2024 algunos de los candidatos morenistas recurren a la canción del hombre del overol y las camisas floreadas, (Chico Che) como lo hizo el presidente esta semana, cuando reciban un ataque de sus adversarios.

circuitocerrado@hotmail.com

## Desde Filomeno Mata 8

### ARIOSTO OTERO, y el regreso de los dioses

Por Mouris Salloum George

"El regreso de los dioses" una obra del muralista mexicano Ariosto Otero, fue inaugurada este 20 de julio en la explanada Leona Vicario del conjunto de Bucareli de la Secretaría de Gobernación.

Durante su develación, el maestro Ariosto Otero comentó sobre esta hazaña que consta de 6 murales, ubicados en la explanada, así como, en el vestíbulo del Palacio de Covian: "estas obras fueron hechas para el pueblo de México, para su historia que cumple con el compromiso de la vigencia de los tiempos, del pasado, el presente y el futuro".

Los muros de la plaza Leona Vicario fueron elaborados en estuco esgrafiado, técnica de origen maya y azteca, el primer mural "nido de serpientes" es un retrato de la vida política de nuestro país en la actualidad, toma elementos y personajes del pasado, del mundo de los antiguos mexicanos a manera de símbolos, donde giran pasajes y personajes siniestros en acciones de lucha y agresión contra la patria, aparece también el mundo de la prensa señalando la corrupción, plasmado en diversas portadas de algunos medios como "Voces del Periodista", publicación crítica en los acendrados años neoliberales.

"Los fantasmas del neoliberalismo", "Los dioses", "Los tloques", "El regreso de los dioses", y el ultimo mural "Democracia, derechos humanos y justicia social", donde narra diferentes épocas de nuestra historia, así como, momentos actuales de la política que nos conduce, y el dolor de recuerdo de la pérdida de más de la mitad de nuestro territorio, la batalla que da el paso a los nuevos movimientos sociales, al reclamo y la lucha en contra de la injusticia y corrupción que corroe sin compasión las entrañas de la patria.

Estos seis murales se suman a dos anteriores que el Maestro Ariosto Otero realizo en esta dependencia de gobierno hace 24 años. Los 8 murales conforman una obra de arte para la posteridad y se convierten en el conjunto muralístico más importante de México y el mundo.

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Nayarit  
Al margen de un sello oficial del Escudo Nacional

### EDICTO:

Acuerdo del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Juicios Federales del Estado de Nayarit. Amparo Indirecto 1112/2019, promovido por JESÚS TORRES RODRÍGUEZ, PEDRO DÍAZ LÓPEZ y HERMINIO RODRÍGUEZ DELGADO, en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente de la comunidad indígena CUMBRES DE HUICICILA, contra actos del Magistrado del Tribunal Unitario Agrario Distrito Cincuenta y Seis, con residencia en esta ciudad de Tepic. Se ordena emplazar al tercero interesado Luis Gutiérrez Ramírez, haciéndole saber que cuenta con treinta días a partir última publicación de los edictos, para comparecer a este Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Nayarit, con residencia en Tepic, a defender derechos, de no hacerlo de manera directa o por conducto de representante legal se tendrá por emplazado legalmente y se continuará con la substanciación del juicio. Tepic, Nayarit, 25 de julio de 2022. Secretaria del Juzgado Segundo Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales del Estado de Nayarit.

Licenciada Adriana Ayala Gómez.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-53. Las colaboraciones que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres, Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, todo será responsabilidad para la impresión de publicidad en la siguiente edición.

Al operar Canal Centenario y Distrito de Riego

# Será Nayarit autosuficiente en alimentos: Andrés Manuel

Fernando Ulloa Pérez

La supervisión de avances en la construcción del Canal Centenario, fue, de nueva cuenta, un punto en la agenda del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, que realizó su gira de trabajo número 18 por Nayarit. La obra hidroagrícola más importante del país se construye en la entidad y tuvo un reciente presupuesto adicional de mil millones de pesos para avanzar en la cuarta etapa.

La supervisión se centró en los trabajos del Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado, una obra que beneficiará a los municipios de la zona norte, y una vez terminado, le permitirá a Nayarit tener autosuficiencia alimentaria: "Comentarles que este Distrito de Riego va a abarcar alrededor de cuarenta mil hectáreas de riego, yo tengo el propósito de entregar en mi gobierno, alrededor de cien mil hectáreas de riego, eso es lo que quiero entregar, construidos durante nuestro gobierno", apuntó el mandatario federal.

La obra del Canal Centenario que está a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), será concluida en diciembre de 2023 y podrá poner en operación el Distrito de Riego: "Ayer, como saben que venía, por eso son buenas también las giras, cuando recorro el país



En su gira de trabajo número 18 por la entidad, el presidente de México confirmó que la Secretaría de Hacienda autorizó mil millones adicionales a esta obra que es la más importante en su tipo en el país "Este Distrito de Riego va a abarcar alrededor de cuarenta mil hectáreas de riego, yo tengo el propósito de entregar en mi gobierno, alrededor de cien mil hectáreas de riego, eso es lo que quiero entregar", apuntó el mandatario

me doy cuenta que están bacheando, qué bueno voy a venir más seguido, pero es en general, los de Hacienda son muy duros, no son fáciles para autorizar los fondos, pero como venía, ya me informaron ayer, de que hay una ampliación de presupuesto de mil millones de pesos

para que no se detenga y que se adelante lo de la cuarta etapa del Distrito de Riego, y ustedes van ejerciendo el presupuesto, van avanzando y nosotros vamos a seguir apoyando con presupuesto, muchas gracias por todo lo que hacen", expresó en su mensaje el presidente López Obrador.



Lo festeja gobierno municipal

## Cumple hoy Tepic 490 años

En 1532 se funda en Tepic Santiago de Compostela, sede del gobierno civil de la Nueva Galicia

Redacción

Arturo Camacho Parra expondrá el Patrimonio Artístico de la Ciudad de Tepic, moderado por Pedro López González, quien al día siguiente exhibirá el tema, Título de Noble y Leal Ciudad de Tepic, acompañado por Manuel Salinas Solís como moderador, ambas exposiciones se realizarán en la Presidencia Municipal de Tepic.

Finalmente, también en el corazón de la ciudad tepiqueña, Susi W. Ramírez Peña ofrecerá su ponencia Tepic y sus Alrededores a través de las Visitas Actorales Siglo XVII y XIX, contando con la moderación del exgobernador Celso H. Delgado Ramírez. Todas las exposiciones serán presentadas a las 17:00 horas.

Este homenaje a la capital nayarita, lo realiza el Gobierno de Tepic de la mano del Consejo Metropolitano Turístico de Tepic, la Academia Nayarita de Gastronomía, el Seminario de Cultura Mexicana Corresponsalia Tepic y el Museo Regional

La hispana Compostela de Tepic cumple su 490 aniversario de fundación. El Gobierno de Tepic conmemorará esta fecha con históricas ponencias coordinadas por Pedro López González y Sergio Eugenio García Pérez.

El evento a celebrarse del 25 al 29 de julio, contará con cinco reconocidos académicos, siendo el primero José Luis Cervantes Cortés quien presentará la ponencia Fundación y Traslado de la Ciudad de Santiago de Compostela, misma que será moderada por Jorge Enrique González en el Museo Regional.

La segunda exposición está a cargo de Daniel Isaac Ortiz Jiménez y será moderada por Susi W. Ramírez Peña. En ella se presentará el tema Apropriación y Ordenamiento Territorial en la Fundación Hispana de la Villa del Espíritu Santo de la Mayor España, también a realizarse en el Museo Regional.

En la tercera conferencia

Concluirá su construcción en 2023

## Pondera la federación jerarquía del Canal Centenario

Se beneficiarán con esta obra alrededor de 43 mil hectáreas y 7 mil 600 productores que siembran arroz, chile, frijol, maíz, tomatillo, sorgo, mango, pasto, entre otros importantes productos agrícolas

Por Argimiro León

Rosamorada.- Aarón Mastache Mondragón, sub director general de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en representación del director general del Conagua, ingeniero Germán Martínez Santoyo, dijo que la gran vocación agropecuaria y pesquera de Nayarit con el esfuerzo y trabajo de su gente mantiene sus riquezas naturales y lo hacen ser pieza clave para la seguridad alimentaria de México.

Por ello, el Gobierno de México ha asumido dentro de sus proyectos prioritarios la conclusión del Canal Centenario, obra que estuvo detenida durante algunos años y que, gracias al compromiso y visión del señor presidente Andrés Manuel López Obrador, ha cobrado nueva vida y hoy avanza a paso firme para construir lo que será el distrito de riego 'Alejandro Gascón Mercado'.

En la Comisión Nacional del Agua hemos atendido su instrucción, señor presidente, de respaldar a Nayarit, no sólo para que su población tenga garantizado su derecho humano al agua, sino también para impulsar una producción agrícola que sea equitativa, productiva, competitiva y sustentable.

Agregó que el Canal Centenario y finalmente el distrito de riego 'Alejandro Gascón Mercado' forman parte de las grandes obras que el Gobierno de México está llevando a cabo para ampliar de manera significativa la superficie de riego agrícola del país.

Junto con la presa Picacho y su zona de riesgo, la presa Santa, su zona de riego en Sinaloa, así como la superficie del distrito de riego para los pueblos yaquis en Sonora, el Gobierno de México también avanza a paso firme para concluir en 2023 este, el Canal Centenario y distrito de riego 'Alejandro Gascón Mercado'.

Así, respaldamos con hechos al sector agropecuario mexicano, uno de los más importantes de nuestra economía y que ha sido un pilar en estos tiempos difíciles

por la pandemia del COVID-19 y del proceso inflacionario en que nos encontramos, ya que se ha mantenido en crecimiento sostenido, dándonos el trabajo, el ejemplo de su trabajo constante y de su arraigo a la tierra.

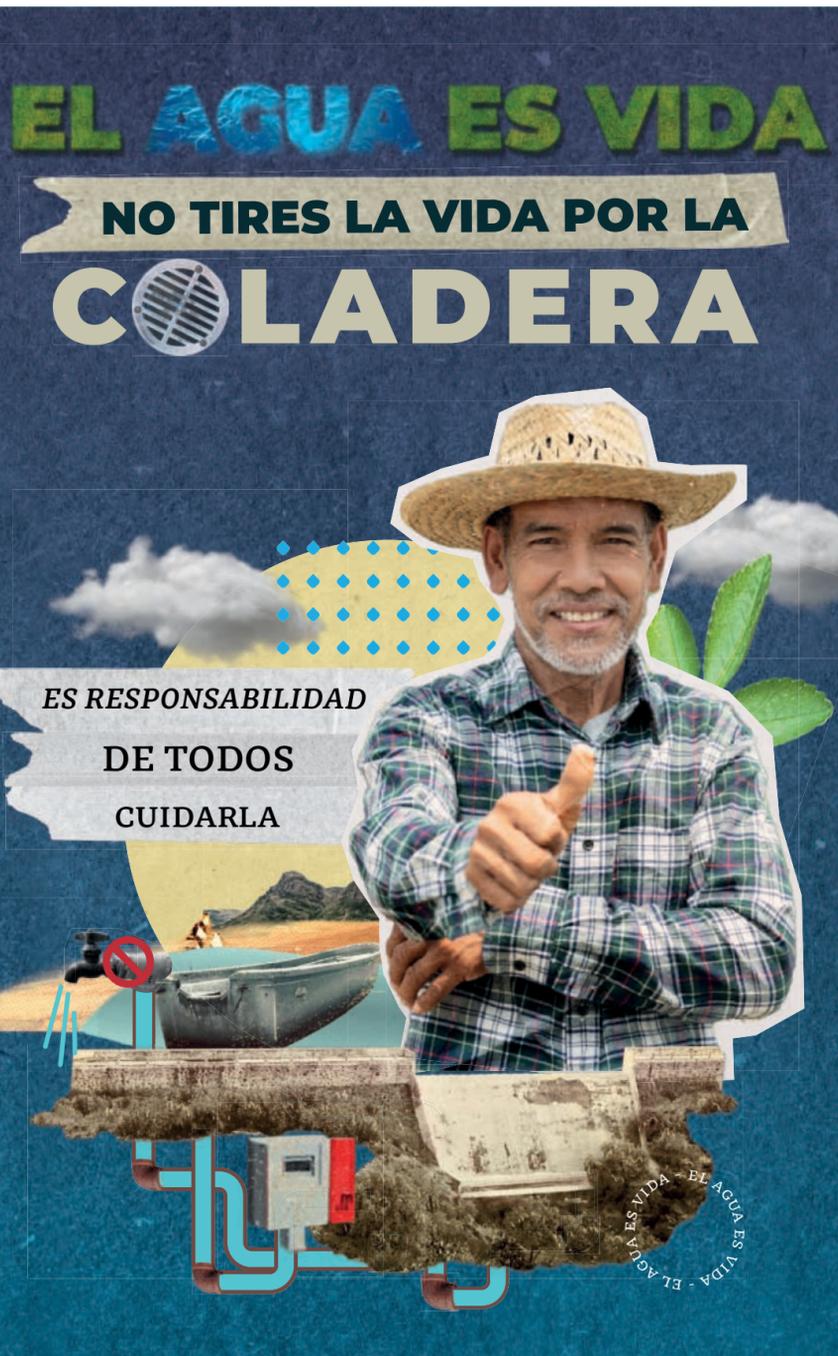
Juntos avanzaremos para que México cuente con la soberanía alimentaria que nos merecemos.

Con una inversión cercana a los nueve mil 200 millones de pesos, se avanza en la construcción del Canal Centenario y de su zona de riego, que beneficiará a una superficie superior a las 43 mil hectáreas a más de siete mil 600 productores.

Nuestro mayor reconocimiento a cada uno de sus elementos que, de manera incansable y con gran profesionalismo, están realizando esta gran obra que fortalecerá la vocación agrícola de Nayarit, entidad que destaca en la producción de arroz, chile, frijol, maíz, tomatillo, sorgo, mango, pasto, entre otros importantes productos agrícolas.

Como ya se explicó en una exposición al señor presidente, al señor jefe del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional en las mamparas que se encuentran aquí al lado, este gran proyecto se dividió en tres etapas, la primera de las cuales ya se llevó a cabo de 2018 a 2021 con una inversión superior a los tres mil 200 millones de pesos. En este año 2022 nos encontramos en el desarrollo de la segunda etapa con recursos superiores a mil 620 millones de pesos.

Asimismo, y gracias a su intervención, señor presidente, se han otorgado ya a la Conagua por la Secretaría de Hacienda para el presente ejercicio 2022 recursos adicionales por mil millones de pesos, con los cuales se formalizará en próximos días otro convenio específico de colaboración plurianual 2022-2023 con la Secretaría de la Defensa Nacional por un importe total de mil 600 millones de pesos para concluir los canales principal Centenario y el lateral 27+680, que permitirán en el próximo año 2023 la conclusión de las zonas de riego pendientes del proyecto.



GOBIERNO DE MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Oscar González Bonilla

En fecha reciente la Gran Logia del Estado de Nayarit participó en una serie de acontecimientos con la asistencia de integrantes de diversas logias masónicas del país, cuyo punto culminante fue la firma de importante documento.

Es el tratado de paz, amistad, reconocimiento mutuo y reciprocidad masónica con la Gran Logia del Estado de Nayarit.

Para desglosar, entre otros, aspectos referentes a tal acontecimiento, el reportero de la gente solicitó entrevista con el Gran Maestro de la Gran Logia del Estado de Nayarit, Efraín Moreno Arciniega, quien solícito, atento, con la cortesía de buen hermano masón aprobó sin mayores requerimientos.

De inicio se le cuestionó sobre si la firma de este tratado lleva implícita la adhesión a la Gran Logia de Nayarit a la Gran Logia del Valle de México, lo cual rechazó con contundencia.

Efraín Moreno Arciniega explicó que "más bien se trata de una relación fraternal, porque conservamos independencia y autonomía. A ambas grandes logias nos conviene esta relación porque estaremos en comunicación sobre asuntos masónicos y de trabajo. Es un tratado de amistad y de paz, virtud

Efraín Moreno Arciniega

## Requieren logia plural, para contribuir al desarrollo social de Nayarit

a que de existir conflicto o diferencia con otra fracción masónica nos uniremos para de frente buscar solución. No es una adhesión de uno al otro, sino más bien un convenio de apoyo mutuo, de trabajo mutuo".

En relación a la proximidad entre instituciones, Moreno Arciniega deslizó que la masonería tiene, entre uno de sus propósitos fundamentales, la formación moral y personal de sus miembros. Con esa base, una vez lograda la capacitación, se está en condiciones óptimas del intercambio entre ambas órdenes masónicas, incluso internacionales una vez tengan éstas firmado el tratado de paz.

Citó que la Gran Logia de Nayarit es apoyada en este momento por la Gran Logia del Valle de México (con 160 años de existencia) para ingresar a la Confederación Masónica Interamericana, lo que representa contribución a la superación intelectual de sus miembros con base en la generación de ideas con sustento en el análisis

de democracias liberales y la problemática del mundo moderno.

Efraín Moreno Arciniega ha hecho público su interés por lograr una masonería plural, cívica y de mayor participación social. En la entrevista desglosa la necesidad de que "no sólo nos encerremos en nuestros templos para el desarrollo de talleres, como hoy lo hacemos, sino que dejemos espacio para reflexionar sobre la situación de la sociedad, es decir, mi convocatoria es de preocuparnos por ser una masonería cívica, que participe en asuntos de la sociedad. Una masonería que se aísla de la sociedad desconoce la realidad. Damos tanta importancia a nuestra instancia interior que nos olvidamos que hay un mundo de desigualdades, de pobreza, de injusticias. El masón está obligado a denunciar estos y otro tipo de vicios".

Cuestionado sobre la manera en que contribuye la Gran Logia al desarrollo social de Nayarit, Moreno Arciniega con sinceridad expresa:

"Actualmente contribuye muy poco".

Atribuye lo anterior, con el afán de ser autocritico en el tema, al interés superior de la formación individual de cada masón. Sin embargo, es enfático al indicar el deseo de que resurja una masonería capaz de reflexionar sobre los asuntos que aquejan a la sociedad y a la vez contribuir en su solución. Se pronuncia por el análisis masónico sobre temas de gobierno, economía, salud, valores y la educación para que la voz del masón se una a las múltiples de la sociedad.

Sobre la logia masónica han surgido diversas versiones, muchas rayan en lo inverosímil, sin embargo, esta institución desarrolla muchas actividades y no todas tienen que ver con reuniones secretas a las que sólo tienen acceso los iniciados. Dentro de la logia es posible hablar de casi cualquier tema, salvo los relacionados con la política y la religión por tratarse de asuntos que pueden herir las susceptibilidades de los miembros. El objetivo de las reuniones es el crecimiento

personal y colectivo de sus integrantes.

"Lo nuestro es una alternativa filosófica, de estudios, y es más personal que colectiva. Tenemos el problema del libre pensamiento. El libre pensamiento quiere decir que, si yo oigo a un masón y discrepo de él, tengo todo el derecho a rebatir la idea que aquel masón me está diciendo. Por eso somos tan peleones entre nosotros mismos. El libre pensamiento necesariamente te lleva a la discrepancia. No puede ser posible que seamos libres pensadores y que todos pensemos igual. Por eso nos preocupa que en lo social demos el debate".

Moreno Arciniega, cuando se le pregunta sobre requisitos para ingresar a la logia masónica, responde: "El principal requisito es que el interesado por su voluntad quiera ingresar, nosotros no hacemos invitaciones personales, no persuadimos a la gente ni la convencemos. Nosotros respetamos la libertad del individuo. Cuando vemos la decisión



de ingreso voluntaria y libre de la persona, a nosotros también nos interesa hablarle de la masonería, es como una selección muy precisa, pero lo importante es que la decisión sea espontánea. Es así como aglutinamos a los masones. Me gustaría que mucha gente lo fuera, porque hemos visto que en la vida ciudadana hay gente que actúa mejor que los masones. Gente muy decente, honrada, que lucha todos los días con base en el trabajo, nosotros somos amantes del trabajo. Incluso la palabra masón en francés quiere decir albañil, el constructor; si te fijas, en nuestros trajes siempre está un mandil que indica trabajo. Los masones han sido siempre de trabajo y aporte".

"La célula básica de la masonería son las logias. La masonería está compuesta por logias, y varias logias de una entidad forman la gran logia, pero la unidad básica es una logia", es esta la aportación final del Gran Maestro de la Gran Logia de Nayarit.

### Hay bastantes tentaciones, dijo

Óscar Gil

"La necesidad y el hambre te pueden llevar hacer y caer en bastantes tentaciones con tal de resolver estas mismas, sin embargo hay que interponer la dignidad del ser humano ante todo", coincidieron en entrevista, Paulina N y Nicolás Hernández "El Vaquero", ambos bailarines urbanos en el primer cuadro de la ciudad al tiempo de revelar que al realizar dicha actividad se les ha querido contratar para ser strippers, propuesta indecorosa por parte de dos mujeres y que no están de acuerdos en aceptar.

Es el propio Don Nico quien amplía al respecto:

"Lo hemos dicho en repetidas ocasiones que



## Hago de todo menos de stripper: El Vaquero

"Imaginate tú, un vaquero en bikini, que pedo, eso sería mera pirujería", comentó el Vaquero en modo molesto mientras señalaba que el éxito que comienzan a tener él y su acompañante no es bien visto por algunos

hacemos de todo, pero todo tiene un límite, hay dignidad ante todo, se han acercado y me han marcado un par de señoras para querer contratarnos para hacerles un show de strippers, pero eso nosotros no lo hacemos, de hecho esto que hacemos no tiene un costo o tarifa, bailamos porque nos gusta hacerlo... que no se confunda nadie", sentenció.

"Imaginate tú, un vaquero en bikini, que pedo, eso sería mera pirujería", comentó el Vaquero en modo molesto mientras señalaba que el éxito que comienzan a tener él y su acompañante no es bien visto por algunos y comienzan



a distorsionar su imagen, como el caso de quienes le solicitaron sus servicios como stripper, "quién no apedrea a un sapo verdad, todo mundo, como no se sabe defender, pero nosotros mira, arriba, nuestro dios y adelante".

Asimismo, compartió que próximamente llegarán a la televisión y comenzarán a tener presentaciones oficiales como en la Feria del Elote con la banda H-39, "así pues ya podrán contratarnos para una fiesta a ambos o solos, por aquí les dejo mi celular 311 375 63 54, ojo solo tema musical y show de baile normal, nada más", finalizó.

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BEREÇOCHA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGÓ CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON RUBEN LEVARIO LEGARRETA Y ROSA ELENA LEVARIO CAMACHO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA CIUDADANA MARIA TERESA LEVARIO CAMACHO, QUIEREN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

- 1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTA ESPOSA Y MADRE, LA SEÑORA MARIA TERESA SUSANA CAMACHO LOPEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA TERESA CAMACHO LOPEZ DE LEVARIO, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.
- 2.- QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO MEDIANTE INSTRUMENTO NÚMERO 11,488 ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO, VOLUMEN NONAGESIMO SEPTIMO, LIBRO SEGUNDO, CELEBRADO EN ESTA CIUDAD DE TEPEC, NAYARIT, EL DÍA 04 CUATRO DE AGOSTO DE 1988 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, ANTE LA FE DEL LICENCIADO EDUARDO ROMANO MERCADO ENTONCES, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1 UNO, DE ESTA PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL.
- 3.- QUE MANIFIESTO EXPRESAMENTE, EL CIUDADANO RUBEN LEVARIO LEGARRETA LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.
- 4.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE, LA SEÑORA ROSA ELENA LEVARIO CAMACHO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA CIUDADANA MARIA TERESA LEVARIO CAMACHO, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.
- 5.- QUE RECONOCEN LOS DERECHOS HEREDITARIOS ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO DESCRITO ANTERIORMENTE.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BEREÇOCHA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BEREÇOCHA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BEREÇOCHA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGÓ CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS MARIA TERESA LOPEZ RUIZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO TERESA LOPEZ RUIZ, ARTURO VILLASEÑOR LOPEZ, PATRICIA VILLASEÑOR LOPEZ, TEODORO VILLASEÑOR LOPEZ, OMAR VILLASEÑOR LOPEZ Y JOSE MANUEL VILLASEÑOR LOPEZ QUIEREN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

- 1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO ESPOSO Y PADRE, EL SEÑOR TEODORO VILLASEÑOR VIDAL, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.
- 2.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EL DOMICILIO EN CALLE PROLONGACION ALLENDE, NÚMERO 1167 MIL CIENTO SESENTA Y SIETE, COLONIA EL RODEO, CODIGO POSTAL 63060 SESENTA Y TRES MIL SESENTA, EN ESTA CIUDAD DE TEPEC, NAYARIT, ASI MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.
- 3.- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.
- 4.- DEL REPUDIO DE LA HERENCIA DE LOS SEÑORES ARTURO VILLASEÑOR LOPEZ, PATRICIA VILLASEÑOR LOPEZ, TEODORO VILLASEÑOR LOPEZ, OMAR VILLASEÑOR LOPEZ Y JOSE MANUEL VILLASEÑOR LOPEZ.
- 5.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE LA CIUDADANA MARIA TERESA LOPEZ RUIZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO TERESA LOPEZ RUIZ, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.
- 6.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE LA CIUDADANA MARIA TERESA LOPEZ RUIZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO TERESA LOPEZ RUIZ, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BEREÇOCHA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BEREÇOCHA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

Ampliaron presupuesto para obras

## Destaca MANQ beneficios de la visita del presidente

El Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado, centrado alrededor del Canal Centenario, estará en operación en diciembre del año que viene, gracias a la ampliación de presupuesto ordenada por nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador, escribió el gobernador desde su lugar de aislamiento



Por Argimiro León

Obras que darán mejores oportunidades de vida a miles de mujeres y hombres que basan su economía en la producción agrícola.

Agregó que las constantes gestiones que realiza, se vieron reflejadas en el anuncio que realizó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en la gira de trabajo que realizó en el municipio de Ruiz. Ahí, el ejecutivo federal habló sobre la ampliación del presupuesto para que no se detenga la construcción del Canal Centenario, ubicado al norte de Nayarit

Cabe señalar que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador informó de la ampliación económica que realizó la Secretaría de Hacienda para que la obra del Canal Centenario no se detenga y avance en beneficio de las y los campesinos nayaritas. Esto se logra, gracias al impulso del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

"Ayer como saben que venía por eso son buenas también las giras, cuando recorro el país me doy cuenta que están bacheando, qué bueno voy a venir más seguido, pero es en general, los de Hacienda son muy duros, pero son fáciles para autorizar los fondos pero como venía, ya me informaron ayer, de que, hay una ampliación de presupuesto de mil millones de pesos para que no se detenga y que se adelante lo de la etapa, la cuarta etapa del Distrito de Riego, y ustedes van ejerciendo el presupuesto, van avanzando y nosotros vamos a seguir apoyando con presupuesto. López Obrador realizó un recorrido de supervisión por la obra del Canal Centenario, en el Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado obra que beneficiará a los municipios de la zona norte, además de que una vez terminado, Nayarit tendrá autosuficiencia alimentaria. "Comentarles que, este Distrito de Riego, Alejandro Gascón Mercado, va a beneficiar alrededor de 40 mil hectáreas de riego, yo tengo el propósito de entregar en mi gobierno, alrededor de 100 mil hectáreas de riego, eso es lo que quiero entregar, construidos durante nuestro gobierno", expresó el mandatario federal.

Finalmente, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador destacó el trabajo que realiza la Secretaría de la Defensa Nacional quienes son los que están realizando la magna obra del Canal Centenario, misma que concluirá en diciembre de 2023 para dar paso a la inauguración del Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado.

Tepic.- Desde su lugar de aislamiento por haber dado positivo del Covid, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero agradeció los beneficios que dejó en Nayarit la gira del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador por Nayarit este sábado. Obras que darán mejores oportunidades de vida a miles de mujeres y hombres que basan su economía en la producción agrícola.

«El Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado, centrado alrededor del Canal Centenario, estará en operación en diciembre del año que viene, gracias a la ampliación de presupuesto ordenada por nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador». Esta es una obra hidroagrícola de altísima complejidad que nos va a permitir mejorar la calidad de vida de los productores del norte del estado, llevando el agua a casi 40 mil hectáreas, y alcanzar la soberanía alimentaria para nuestro país.

El pueblo y el gobierno de Nayarit tienen un amigo fiel y un aliado comprometido en el señor Presidente de la República, quien ha supervisado las obras que siembran el futuro de nuestro estado en esta gira exprés. ¡Lo esperamos de vuelta en esta tierra que lo aprecia y estima!

Garantizar el derecho a la salud, la gran prioridad

## Se ufana AMLO del Plan de Salud IMSS Bienestar

"No tenemos médicos suficientes y lo más urgente es que no tenemos especialistas, conseguir pediatras para venir a trabajar a Rosamorada o a cualquier pueblo, cualquier municipio...es muy difícil que los especialistas puedan ir a trabajar a las comunidades más apartadas", reconoció, sin embargo, el presidente López Obrador

Óscar Gil

Con el pie derecho transita el proceso de modernización del sistema de salud pública en nuestro país, sostuvo el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, durante su mensaje en el municipio de Rosamorada, donde supervisó avances del Plan de Salud IMSS Bienestar en la entidad.

"Cuando llegamos al gobierno era una de mis prioridades el garantizar el derecho a la salud porque a diferencia de lo que piensan los neoliberales, que la educación según ellos, y la salud son privilegios para nosotros la educación y la salud son derechos", apuntó con énfasis el mandatario.

En este contexto, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, dejó en claro que lo que se hacía en materia de salud en nuestro país en el pasado inmediato era simple simulación: "Por eso desde principio dijimos, ese es el reto, el desafío, cómo levantamos el sistema de salud, que está en los suelos, porque lo que había era una gran simulación, eso que llamaban seguro popular como aquí se ha

dicho, ni era seguro, ni era popular, porque se enviaban el dinero, a los gobiernos estatales y se usaba ese presupuesto con otros fines, o se lo robaban, saben cuánto compraba el gobierno en medicinas, 100 mil millones de pesos, sólo a diez empresas distribuidoras, y tres de esas empresas distribuidoras vendían 65 mil millones de pesos al año al gobierno".

En el acto, se entregaron bases a nuevos médicos del sistema IMSS Bienestar, del

que Nayarit es pionero en el país: "No tenemos médicos suficientes y lo más urgente es que no tenemos especialistas, conseguir pediatras para venir a trabajar a Rosamorada o a cualquier pueblo, cualquier municipio, es muy difícil; con razón los médicos buscan estar en las ciudades, para que sus hijos puedan tener acceso a las escuelas, a mejores condiciones de vida, es muy difícil que los especialistas puedan ir a trabajar a las comunidades más apartadas", dijo el presidente, quien insistió sobre el tema: "Por ejemplo en el caso de la salud, resulta que por esa política, aunque respeto el punto de vista de otras personas, yo sostengo y puedo probar que no tenemos los médicos que en México necesitamos".

Salud y nutrición para los nayaritas

## Entrega DIF estatal programa alimentario en Del Nayar

Estos programas tienen entre sus principales objetivos promover la salud, el bienestar y reducir el riesgo de enfermedades relacionadas con la insuficiencia de alimentos en población con cualquier nivel de marginalidad

Yuvenia Ulloa

Del Nayar, Nayarit.- Para el Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, es primordial que las y los nayaritas en situación de vulnerabilidad tengan acceso a una nutrición óptima. En días pasados, el municipio Del Nayar fue sede del arranque de la entrega de los programas alimentarios federales de Desayunos Escolares, Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida y Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, los cuales beneficiarán a un total de 93 mil familias nayaritas.

Estos programas tienen entre sus principales objetivos promover la salud, el bienestar y reducir el riesgo de enfermedades relacionadas con la insuficiencia de alimentos en población con cualquier nivel de marginalidad, y es gracias a la excelente coordinación y relación entre el gobierno federal y el gobierno estatal, que el Sistema DIF Nayarit lleva hasta las comunidades más lejanas las dotaciones alimentarias.

Una de las beneficiarias María López, madre de familia y habitante de la localidad serrana de Jesús María, agradeció la entrega de los paquetes alimentarios para beneficio de ella y su familia: "me siento contenta y feliz por recibir mis despensas, porque nunca había recibido ningún apoyo, muchas gracias que nos dé apoyo y que nos ayude para alimentarnos a las que estamos embarazadas, tengo cinco meses de embarazo".

Por su parte, Petronila Sóstenes, directora de la Escuela Primaria, Agustín Castañeda Rangel



de la misma localidad, agradeció la entrega del Programa Desayunos Escolares, y resaltó la importancia de los mismos para la buena nutrición de las y los alumnos: "para mí es muy importante que se alimenten nuestros alumnos ya que las jornadas escolares son pesadas y que se alimenten de manera bien; agradecerle de verdad que se preocupe por todas las personas, desde alumnos, madres de familia de aquí del municipio Del Nayar, ya que en este municipio prevalece mucho la pobreza, en verdad es muy importante esta visita aquí a nuestro municipio".

Las y los beneficiarios de la comunidad de Jesús María, recibieron de manos de la titular de la asistencia social en el estado, sus dotaciones alimentarias. La entrega del resto de los programas se realizará de manera transparente en conjunto con cada DIF municipal, cumpliendo el objetivo de otorgar una alimentación sana y nutritiva a todas las y los nayaritas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.



### NOTIFICACIÓN POR EDICTOS:

El Licenciado en Derecho Orlando Polanco Ibarra, Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, de la Fiscalía General del Estado; por esta vía notifica al propietario y/o legítimo poseedor y/o representante legal y/o cualquier interesado que quiera deducir derechos respecto del siguiente bien:

**VEHÍCULO:**

**MARCA VOLKSWAGEN, SUBMARCA BORA, TIPO SEDAN, MODELO 2008, COLOR BLANCO, SIN PLACAS DE CIRCULACION Y NUMERO DE SERIE 3VWRG11K18M012124.**

Que por acuerdo de fecha ocho de julio del 2022, emitido por esta autoridad, dentro del reporte de hechos **NAY/TEP-III/RH-02332/2017**, en el que se investigan hechos probablemente constitutivos de delitos del orden común, se decretó el aseguramiento del vehículo automotor de referencia, quedando a disposición dicho bien ante esta autoridad, en fecha 24 de febrero del 2017; por lo cual se apercibe al interesado y/o a su representante legal para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes a la última publicación de la notificación por edictos, el bien causará abandono en favor de la Entidad Federativa.

Lo que se comunica, atento con lo dispuesto por los artículos 1, 8, 17, 20 y 21 Constitucionales; 127, 131, fracciones IV, V, XIX, XXXIV, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente  
Tepic, Nayarit; 22 de julio del 2022.-  
C. Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la Unidad de Investigación  
De Robo de Vehículos

Lic. Orlando Polanco Ibarra



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



### ¿BUSCAS HOSPEDAJE PARA TUS VACACIONES?

**-Consulta la reputación y comentarios de quien ofrece los servicios de hospedaje.**

**-Desconfía de ofertas demasiado atractivas, podría ser un fraude.**

**-Evita proporcionar tus datos personales y/o financieros en sitios no oficiales.**

**-Abstente de realizar depósitos a terceros, sobre todo si no te ofrecen garantías.**

Tu denuncia es muy importante para perseguir este tipo de delitos.




Sus acciones generan desarrollo: Pavel Jarero

## López Obrador es amigo de Nayarit

"Tenemos la información que el Presidente de México supervisó los avances a la carretera de Guadalupe Ocotán en el municipio de la Yesca, además de la visita que hizo desde ayer a Boca de Chila y esto habla del compromiso que el presidente de México con Nayarit", sostuvo el Delegado de Programas para el Bienestar de Nayarit



**Fernando Ulloa Pérez**

fundamentales para desarrollar la economía local".

"Es muy importante que el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador le dé seguimiento a obras de infraestructura que se realizan en el estado de Nayarit y debemos de sentirnos contentos por el interés que tiene el presidente de México en que se realicen obras de calidad en la entidad", declaró en entrevista el Delegado en Nayarit de Programas para el Bienestar, Pavel Jarero Velázquez.

El entrevistado comentó, que dentro de la gira de trabajo de López Obrador por tierras nayaritas se supervisaron varias obras además del Canal Centenario: "tenemos la información que el Presidente de México supervisó los avances a la carretera de Guadalupe Ocotán en el municipio de la Yesca, además de la visita que hizo desde ayer a Boca de Chila y esto habla del compromiso que el presidente de México con Nayarit y habla de que todos estos proyectos son

Además, Pavel Jarero reconoció que López Obrador es amigo de Nayarit y de los nayaritas: "y creo que eso es evidente; por un lado el López Obrador apoya a los que más lo necesitan a través de los programas para el Bienestar, programas que significan anualmente más de 3 mil 500 millones de pesos de manera directa para la población y aunado a esto, las obras de infraestructura que sin duda vienen a generar condiciones para que esto siga desarrollándose".

Finalmente, el delegado de los Programas Para el Bienestar, Pavel Jarero, aseguró que al canalizar millones de litros de agua a los campos de cultivo donde antes no se contaba con el vital líquido, en los próximos años se incrementará la producción del campo nayarita: "y la producción del campo es fuente de generación de riqueza para nuestra entidad".

A través del artista José Luis Soto

## Nayarit se hace presente en la Lotería Nacional

La Lotería Nacional busca dar a conocer a través de los billetes de lotería, el gran trabajo del artista José Luis Soto, pero además, mostrar la historia del municipio de Santiago Ixcuintla a través del mural Nuestras Raíces



Me gusta

Comentar



**Yuvenia Ulloa**

Raíces", mural ubicado en la Avenida 20 de Noviembre en el municipio de Santiago Ixcuintla.

Ayer domingo en el sorteo de la Lotería Nacional número 1579, los billetes se engalanan en su diseño con los murales del artista mexicano José Luis Soto, "Raíces de Mesoamérica", el cual se encuentra a espaldas de la Secundaria Federal No. 2 en Tepic, así como el mural, "El Hombre y la Dialéctica", mismo que está pintado en la cúpula central de Palacio de Gobierno del Estado de Nayarit, y el de "Nuestras

La Lotería Nacional busca dar a conocer a través de los billetes de lotería, el gran trabajo del artista José Luis Soto, pero además, mostrar la historia del municipio de Santiago Ixcuintla a través del mural "Nuestras Raíces", así como del municipio de Tepic que tiene dos de las más grandes obras de cultura del reconocido muralista mexicano.



El rompimiento musical se realizará este viernes 29, donde la Banda Estrella de Sinaloa acompañados de (Gerardo Castillo, Grupo Dictamen y Campesino Musical

**Agustín Dibeni**

Xalisco.- El pasado viernes 22 de julio en el Mesón de los Deportes del municipio de Xalisco se llevó a cabo la presentación de las siete finalistas a reina de la Feria del Elote Xalisco 2022.

Fue Víctor Hugo Martínez, quien presentó a las candidatas finalistas; Marian Casillas de Lomas Verdes, Fernanda López de la Colonia Centro, Aileen Orozco de la localidad de Pantanal, Sherlyn Montoya de Canoas, Yuliet Sojo de Canoas, Joselyn Isiordia de Minas de Xali, América Cristóbal de las Andareñas.

Por su parte, el presidente municipal Heriberto Castañeda Ulloa, después de agradecer la presencia de su distinguida esposa María Concepción Arcinada Arias, síndico, funcionarios y regidores ahí presentes, dijo ya tener la cartelera musical completa, asimismo mencionó que ya se cuentan también

Además de actividades deportivas como culturales

## Presentan cartelera de la Feria del Elote

con las actividades deportivas y cultural, en donde familias nayaritas podrán disfrutar de la Feria del Elote.

El rompimiento musical se realizará este viernes 29, donde la Banda Estrella de Sinaloa acompañados de (Gerardo Castillo, Grupo Dictamen y Campesino Musical) deleitarán a los presentes. Sábado 30, Cuarto de Milla, acompañados de (Acceso Total, Mr Charro, Cumbia Song). Domingo 31 Cadetes de Linares, acompañados de (Grupo Destrez, Grupo Revel, Los Amparo). Viernes 5 de agosto, Banda la Taberna, acompañados de (Banda H-39, Norteño 6-24, Jager Norteño). Sábado 6 de agosto Vaqueros Musical, acompañados de (Los Cherreños y Banda Cien 5). Domingo 7 de agosto, Los Terrícolas, acompañados de (Los Rukis y Tepic Salsa Band). Viernes 12 de agosto, Banda Caballeros, acompañados de (Banda Ciclón del Pacífico, Grupo Ex-cesivo, Grupo Armado). Sábado 13 de agosto, Banda

Ráfaga, acompañado de (Grupo Kora y Grupo Directo). Domingo 14 de agosto, Banda Zarape, acompañado de (Banda Batoz, Banda Xalisco y Banda Los Super del 11). Lunes 15 de agosto, Julio Preciado, acompañado de (La Banda del Bello Puerto y Los Sheles).

Ante los medios de comunicación ahí presentes, dijo el presidente municipal, que esta feria, es una va ser una feria organizada con la parroquia, con el pueblo, porque después de dos años la población quiere feria y que se está haciendo organizado con el deporte, con la cultura, con los ejidos donde van estar ofreciendo sus productos.

Finalmente, el presidente municipal Heriberto Castañeda, hizo una invitación a la sociedad en general para que en próximos días asista a la tradicional Feria del Elote, en donde habrá mucho que disfrutar y que a diferencia de otras ferias, ésta será del y para pueblo.

En la capital nayarita

## La seguridad del turista está garantizada

"Existe una excelente coordinación entre los agentes de la policía municipal de Tepic, agentes de la policía estatal y elementos de la Guardia Nacional, para atender cualquier llamado de emergencia de la sociedad en general y del turista", dijo la jefa del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Tepic



Invita Tepic a infantes de 6 a 12 años de edad a participar

## Habrà curso de repostería "Mini Chef"

Los requisitos para asistir, son: cofia, mandil, franela y tóper. Para mayores informes, puedes acudir a INMUJER, ubicado en la calle San Luis G. Urbina esquina con Tacubaya

**Misael Ulloa**

Un curso de verano de repostería para niñas y niños de 6 a 12 años de edad, "Mini Chef", será impartido a partir de este martes 28 de julio, por parte del Gobierno de Tepic, a través de la Dirección General de Bienestar e INMUJER.

Este curso se realizará a partir de este martes 28 de julio y hasta el 19 de agosto, en horarios de 12:30 del mediodía a 5 de la tarde.

Los requisitos para asistir, son: cofia, mandil, franela y tóper. Para mayores informes, puedes acudir a INMUJER, ubicado en la calle San Luis G. Urbina esquina con Tacubaya.



**Fernando Ulloa Pérez**

Perla Paola Mu Ruíz, jefa del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Tepic, en entrevista reveló que por indicaciones de la presidenta municipal Geraldine Ponce, la seguridad de los turistas nacionales e internacionales que visitan la capital del estado durante el presente puente vacacional: "está garantizada".

Detalló, que existe una excelente coordinación entre los agentes de la policía municipal de Tepic, agentes de la policía estatal y elementos de la Guardia Nacional, para atender cualquier llamado de emergencia de la sociedad en general y del turista.

Dijo además, que agentes de la policía vial vigilarán las calles de la ciudad y los elementos de Protección Civil Municipal estarán prestos y dispuestos para atender cualquier llamado de emergencia: "no queremos turistas perdidos, no queremos turistas lesionados por incidentes en la montaña, no queremos accidentes automovilísticos en donde se vean involucrados turistas que visitan la ciudad capital, queremos ser grandes anfitriones durante su estancia en la ciudad de Tepic, esas son las indicaciones de la nuestra presidenta municipal y las vamos a cumplir, queremos que el turista disfrute de la ciudad, de sus montañas, de su gastronomía, e incluso de la playa que ahora la tenemos a tan solo 15 minutos distancia viajando en automóvil", aseveró Mu Ruíz.



Aseveró AMLO

# Nayarit recibe atención integral

El gobierno federal atiende de forma preferente a las comunidades indígenas y ya arrancó el programa para garantizar el derecho universal a la salud gratuita y de calidad



## Redacción

En su último día de gira por Nayarit, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se atiende a esta entidad de manera integral en materia de infraestructura, energía, educación y bienestar.

A través de un mensaje en sus redes sociales, el mandatario dio a conocer que se trabaja en concluir la autopista Guadalajara-Vallarta-Tepic y se pavimentan caminos y puentes en la sierra de la Yesca y el Nayar.

Se amplía el aeropuerto de Tepic y se construirán un mercado de las artes populares indígenas y una zona naval con playa pública, hotel y muelle en Boca de Chila.

El jefe del Ejecutivo expuso que el puerto de

San Blas está rehabilitado y se trabaja para concluir el centro recreativo histórico y ecológico Muros de Agua en las Islas Marias.

También sostuvo que el gobierno federal atiende de forma preferente a las comunidades indígenas y ya arrancó el programa para garantizar el derecho universal a la salud gratuita y de calidad. En Guadalupe Ocotán funciona una universidad indígena.

El presidente afirmó que los Programas para el Bienestar continuarán en beneficio de 263 mil 936 adultos mayores, estudiantes, niñas y niños con discapacidad, agricultores y pescadores.

En el ámbito energético, explicó que gracias al trabajo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) las plantas

hidroeléctricas en la entidad ya no están subutilizadas.

«Estas hidroeléctricas estaban subutilizadas porque no querían que la Comisión Federal de Electricidad produjera energía, no turbinaban, les daban preferencia a las empresas extranjeras», explicó cerca de la presa El Cajón.

En diciembre de 2023, reiteró, se inaugurarán 40 mil hectáreas del distrito de riego 'Alejandro Gascón Mercado' e iniciará la construcción de un estadio de béisbol.

Afirmó que Nayarit junto a Durango y Zacatecas fueron ignorados por administraciones anteriores, sin embargo, ahora es distinto.

El presidente recordó que la consulta sobre el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) está relacionada con dar preferencia a empresas privadas y extranjeras.

«Por eso no vamos nosotros a ceder, porque es un asunto de principios, tiene que ver con la soberanía; el patriotismo no se negocia, son principios irrenunciables. Ni en el petróleo ni en la industria eléctrica, nada que tenga que ver con ceder nuestra soberanía», enfatizó.



## Especialistas

# Llegan médicos cubanos a Nayarit

El mandatario federal defendió su decisión de contratar médicos especialistas ya que por decisiones de gobiernos pasados se obstaculizó la formación de médicos y por ende México tiene un déficit de atención en comunidades apartadas y rurales

## Redacción

Un grupo de ocho médicos especialistas procedentes de Cuba estuvieron presentes en una supervisión que realizó el presidente Andrés Manuel López Obrador del plan de salud del IMSS-Bienestar en el municipio de Rosamorada, Nayarit, y donde refrendó su compromiso de mejorar el sistema sanitario nacional.

En ese lugar, el mandatario federal defendió su decisión de contratar médicos especialistas ya que por decisiones de gobiernos pasados se obstaculizó la formación de médicos y por ende México tiene un déficit de atención en comunidades apartadas y rurales.

«No es responsabilidad ni del doctor Navarro (gobernador de Nayarit), ni del doctor (Jorge) Alcocer ni de Zoé (Robledo), fue una instrucción que yo di, sabiendo cómo iban a responder nuestros adversarios, los conservadores. Yo tomé la decisión de

que contrataran médicos especialistas del extranjero y van a venir médicos de Cuba», dijo López Obrador.

«¿Saben por qué? Porque la salud no tiene que ver con ideologías, la salud tiene que ver con los derechos humanos, y si hay que traerlos de Estados Unidos y de Rusia o de Cuba o de Japón o de Francia los vamos a tener aquí».

Hace unos meses, el presidente de la República anunció un acuerdo con el gobierno de Cuba para la contratación de 500 médicos especialistas, mismos que prestarán sus servicios en las zonas más pobres del país y donde los profesionistas mexicanos no quieren laborar.

De acuerdo con Roberto Escobar Gutiérrez, coordinador de hospitales de Nayarit, detalló que los médicos cubanos comenzarán a dar sus servicios a la población a partir del próximo lunes. En total, serán 60 los especialistas que laborarán en la entidad, de ellos, 12 estarán en el ayuntamiento de Rosamorada.

## En 25 estados del país

# Programa de Mejoramiento Urbano lleva más de 850 obras

Los proyectos han recibido 64 premios y reconocimientos de arquitectura nacionales e internacionales



## Implementa el IMSS novedoso programa

# Mejorarán calidad de vida de los trabajadores

Con esta estrategia se busca favorecer entornos laborales seguros y saludables, con acciones enfocadas a los principales problemas de salud por riesgos de trabajo y enfermedad general, dijo el coordinador de salud en el trabajo, doctor Gerardo de Jesús Pelayo Pelayo

## Argimiro León

Como parte de la implementación de Programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), personal de la coordinación de salud en el trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit, llevó a cabo una reunión con los integrantes del Colegio de Contadores del estado para dar a conocer los beneficios y ventajas de este programa para los trabajadores y las empresas.

El coordinador de salud en el trabajo, doctor Gerardo de Jesús Pelayo Pelayo informó que con esta estrategia se busca favorecer entornos laborales seguros y saludables, con acciones enfocadas a los principales problemas de salud por riesgos de trabajo y enfermedad general, impulsando una cultura de prevención en las empresas.

Asimismo, mencionó que la estrategia requiere de la participación de los empresarios, trabajadores y del Instituto, teniendo como fundamento un nuevo acercamiento con las empresas, por medio de asesorías de carácter no punitivo, proponiendo acciones para mejorar el entorno laboral y brindando información a los empresarios que les permita comprender de una mejor manera el impacto que el trabajo tiene sobre la salud de las personas trabajadoras, y con ello orientarlos a la toma de decisiones para mejorar las condiciones de trabajo, la productividad y los procesos en los centros de trabajo.

Explicó que el programa de ELSSA está conformado por diez componentes:

1. Prevención de accidentes de trabajo en mano y tobillo.
2. Prevención de trastornos musculoesqueléticos en espalda.
3. Vigilancia de la salud en el trabajo.

4. Prevención de enfermedades de trabajo relacionadas con factores de riesgo psicosociales en el trabajo.
5. Promoción a la salud y bienestar en los centros de trabajo.
6. Vinculación con centros de seguridad social: cultura, deporte, prevención de adicciones.
7. Fortalecimiento de la prescripción social.
8. Acciones sobre las mujeres derechohabientes.
9. Capacitación masiva CLIMSS
10. Aprovechamiento de tecnología e-ELSSA e interoperabilidad de los sistemas internos del IMSS.

Para participar en ELSSA las empresas deben ingresar al link <https://elssa.imss.gob.mx> si la empresa ya estaba registrada en Nuevas Normalidad, pueden acceder con el usuario y contraseña que tenía.

En caso de que la empresa sea nueva en la plataforma, se debe generar un usuario y contraseña, registrar el nombre del responsable de la cuenta, teléfono y correo electrónico de contacto de la empresa. Posteriormente dan click en aceptar la Carta de Adhesión y realizar las autoevaluaciones por medio de los listados de comprobación con los componentes del programa.

Finalmente, el especialista de salud en el trabajo del IMSS, reiteró que con ELSSA se busca reducir riesgos de trabajo, enfermedades generales y mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

Para más información se puede consultar el Centro de Contacto al teléfono 800 95 30 129, en horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, y sábado, domingos y días festivos de 8:00 a 14:00 horas o ingresar a la página <http://www.imss.gob.mx/elssa>.



## Redacción

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), encabezada por Román Meyer Falcón, informó que se han realizado más de 850 obras en 135 municipios de 25 estados del país; con una inversión de cerca de 35 mil millones de pesos (mdp) a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario Meyer Falcón informó que se han intervenido comunidades aledañas a los proyectos estratégicos del Gobierno de México para potenciar su impacto social; además de la frontera norte y ciudades turísticas, a fin de reactivar la economía y el bienestar de la población.

«El objetivo principal es mejorar el bienestar de la gente en colonias de alta marginación. Con estas acciones se han generado más de 350 mil empleos directos y se han recibido 64 premios y reconocimientos de arquitectura nacionales e internacionales», destacó el funcionario.

Detalló que en la frontera norte se han destinado más de 3 mil mdp para realizar 218 obras de mejoramiento urbano en beneficio de las comunidades de 13 municipios.

En la ruta del Tren Maya, la Sedatu ha invertido cerca de 3 mil mdp para realizar más de 100 obras en beneficio de 22 municipios y de cerca de 2 millones de personas.

Indicó que en las inmediaciones del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), se han realizado 77 obras en 13 municipios y se invirtieron 3 mil mdp.

En el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec se intervienen 25 municipios y se realizan 99 obras con una inversión de cerca de 4 mil mdp.

El secretario de Estado agregó que como parte del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, se han realizado 69 obras e invertido 708 mdp para la construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas, rehabilitación de obras de infraestructura, de distribución de agua y saneamiento; así como la construcción de obras de equipamiento urbano.

La subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario, Edna Vega Rangel, informó que a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) se han otorgado más de 250 mil apoyos directos para construir, ampliar o mejorar vivienda; además, cerca de 30 mil familias han recibido las escrituras de su casa.

«Cerca del 60% de las personas beneficiarias son mujeres, son subsidios para que la población más vulnerable cuente con vivienda adecuada y no estén sujetos a ningún tipo de crédito, son apoyos directos para las familias», subrayó la funcionaria.

Agregó que a través del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) se han realizado más de 60 mil acciones de reconstrucción de viviendas que fueron dañadas por los sismos de 2017 y 2018.

Se han invertido más de 9 mil mdp para la atención de 225 municipios de ocho estados afectados por los fenómenos naturales. Vega Rangel aseguró que los trabajos de reconstrucción concluirán este año.



En Ruiz son una amenaza

## Circulan motociclistas sin casco de protección

No apreciamos ninguna patrulla de la policía vial o municipal recorriendo las calles de la ciudad, tal vez por ese motivo hombres, mujeres, jóvenes y menores de edad circulaban en la cabecera municipal sin casco de protección

**Fernando Ulloa Pérez**

Ruiz, Nayarit.- Durante nuestra visita a la ciudad rielera ciudad de Ruiz, Nayarit, las cámaras de Meridiano de Nayarit, pudieron observar como en el primer cuadro de la ciudad, justo frente a la presidencia municipal de este lugar, decenas de motociclistas circulaban en sus caballos de acero sin hacer uso del casco protector.

Es importante destacar que en la zona no apreciamos ninguna patrulla de la policía vial

o municipal recorriendo las calles de la ciudad, tal vez por ese motivo hombres, mujeres, jóvenes y menores de edad circulaban en la cabecera municipal sin casco de protección, tal y como se aprecia en las gráficas que aquí se muestran.

Esperamos que las autoridades correspondientes, hagan algo al respecto, pues la vida de cientos de motociclistas corren peligro en esta cabecera municipal por no aplicar el reglamento de la Secretaría de Movilidad que rige al estado.

Creció un 30%

## Exportación de autopartes, la nueva tendencia de negocios en México

De acuerdo con eBay, la falta de recursos para la manufactura de autos genera que la venta de autos usados y autopartes en el comercio electrónico aumente

**NotiPress**

Según un comunicado de eBay, la inflación y la insuficiencia de bienes para la fabricación de automóviles generan que sea más caro la adquisición de un vehículo nuevo de agencia. A causa de esto, la venta de autos seminuevos y autopartes en el comercio electrónico en México va en aumento. Ello debido a que es una forma accesible de conseguir un automóvil y de prolongar la duración de otros por medio de la adquisición de refracciones.

Frente a tal situación, los sitios de comercio electrónico son una alternativa para buscar autopartes. Por ende, dichas piezas se venden de forma abundante, con la característica de poderlas conseguir desde cualquier sitio del mundo, explicó el comunicado antes citado. Asimismo, cifras de eBay destacaron que la sección de venta de autos seminuevos y autopartes va en aumento. Ello es producto de que, durante 2021 en la región de mercados salientes, en donde se ubica México, creció 30 por ciento.

Igualmente, aparecen proyectos como el brindado por eBay que ayuda a los comerciantes de autopartes



que buscan extender su negocio e iniciar a exportar a otros países y arribar a nuevos compradores. Únicamente se trata de llenar un formulario para poder aplicar al programa, en caso de ser aceptados les brindarán orientación personalizada para posicionar sus productos dentro del comercio electrónico.

«Si se cuenta con un producto de alto potencial en otros países, por qué no pensar en exportar y cumplir una demanda que existe fuera de tu territorio. La categoría de autos seminuevos y autopartes en eBay es un gran ejemplo. Pues es una de las cinco más

vendidas desde Latinoamérica hacia el mundo» comentó Raúl Bustamante, gerente de marketing y comunicación para eBay Latinoamérica.

Actualmente, aquellas personas que portan algún inventario de autopartes, autos seminuevos o accesorios, pueden encontrar frente a los autos nuevos una conveniencia de negocio, es decir un ganar ganar. En ese aspecto, junto a alguna plataforma de comercio electrónico puedan brindar sus productos a otros países de manera sencilla, además de cubrir las solicitudes que existen en el mercado de ese sector.

**Redacción**

La antigua sede de la Secretaría de Salud en la Ciudad de México se convertirá en el Museo Nacional de la Salud, el primero en su tipo en el país, con un importante componente educativo sobre los principales problemas sanitarios que afectan a la población mexicana, que se abordarán a través de exposiciones temáticas.

Al encabezar la primera Reunión de Líderes para el Desarrollo de Guiones Museográficos del Proyecto: Museo Nacional de la Salud, el titular de la Unidad de Análisis Económico (UAE) de esta dependencia, Marcos Cantero Cortés, informó que esta iniciativa surge de la necesidad de crear un museo que rompa los paradigmas museográficos actuales y sea un espacio de aprendizaje cercano a la gente sobre cómo cuidar y no perder la salud.

Subrayó que el mejor lugar para ser el centro de este nuevo proyecto es el edificio histórico de la Secretaría de Salud en Lieja número 7, un ícono de la Administración Pública Federal (APF), que deja de ser un conjunto de oficinas y se abre al público.

Ante autoridades de diversas dependencias de la APF, el titular de la UAE destacó que es necesario pasar del modelo medicalizado a la medicina preventiva. El museo será una vía para avanzar en ese objetivo a través de exhibiciones temporales e itinerantes para que sea accesible a las personas que lo visiten y a quienes viven fuera de la ciudad de México.

Cantero Cortés recordó que el edificio fue inaugurado el 20 de noviembre de 1929 para funciones administrativas, e incluyó laboratorios donde se encuentra el Auditorio "Miguel E. Bustamante". En marzo de 1991 fue declarado monumento artístico.

Esta primera reunión se llevó a cabo la Sala "Dr. Guillermo Soberón

**El primero en su tipo**

## La antigua sede de Salud se convertirá en museo

A través de exposiciones, contribuirá a empoderar a las personas en el autocuidado de la salud, además se prevé que abra sus puertas en el primer semestre de 2023



Acevedo" del histórico edificio de esta dependencia ubicado en la calle Lieja, colonia Juárez, con la que arrancaron los trabajos formales que darán vida a este importante proyecto que se contempla abra sus puertas en el primer semestre de 2023.

El titular de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES), José Luis García Ceja, señaló que será un instrumento vivo para educar y empoderar a la población mexicana en el cuidado de su salud, en lo individual y en lo colectivo.

El titular de la DGCES detalló que el proyecto incluye la adecuación de 16 espacios o salas arquitectónicas para

albergar las líneas temáticas de mayor relevancia y pertinencia conforme a la política nacional en la materia, desde la historia del edificio hasta la prevención, alimentación, nutrición y problemas con una carga importante de enfermedad, como diabetes e hipertensión. El contenido cambiará constantemente de acuerdo con las necesidades y la agenda pública.

"No queremos albergar un museo sólo con fotografías o aparatos históricos que sí tuvieron un impacto y que sí tuvieron un valor; queremos llegar más allá, queremos generar un cambio de conciencia desde las juventudes, niñas y niños, que aprendan los mejores hábitos

para mejorar su salud", subrayó.

Al respecto, el director de Mejora de Procesos de la DGCES, Nilson Agustín Contreras Carreto, detalló que durante la reunión inició la conformación de equipos multidisciplinarios que revisarán información—desde el punto de vista museográfico—que se exhibirá en el museo, como salud mental y adicciones, salud sexual y reproductiva, enfermedades crónicas no transmisibles y transmisibles, bioética y derechos humanos.

También se conformarán equipos en calidad de la atención, enfermedades asociadas a la economía y al consumo, bienestar social, medicina tradicional, historia del inmueble y su aporte cultural y artístico, entre otros temas.

A su vez, el colaborador del proyecto, Pedro Miguel, precisó que la Secretaría de Salud necesita un instrumento de vida y de acción, de creación de identidad; además se requiere fortalecer el conocimiento de la población sobre salud.

Para que tenga presencia nacional, añadió, el museo se debe llevar a todos los rincones del país; de ahí la relevancia del proyecto de exposiciones itinerantes relacionadas con preocupaciones locales muy focalizadas como el dengue, por poner un ejemplo.

Pedro Miguel señaló que el Museo Nacional de la Salud se integrará al proyecto del Corredor Cultural Chapultepec y será también un espacio de extensión académica.

En este primer acercamiento de forma presencial y virtual, participaron por parte de la Secretaría de Salud, el titular de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), Marco Vinicio Gallardo Enríquez; y el director General de Planeación y Desarrollo en Salud, José Alejandro Almaguer González; así como representantes de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (SPPS) y la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG).

Se contó también con la colaboración del director general del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Eduardo Lazcano Ponce; el coordinador de Análisis Estratégico y Evaluación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Joaquín Felipe Molina Meza; así como representantes de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), Servicios de Atención Psiquiátrica (SAP) y del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR).

Asimismo, asistieron: el director de Difusión del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), Tomás Alberto Sánchez Pérez; la subdirectora de Exposiciones Nacionales del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), Lluvia Sepúlveda Jiménez; el director de Museos de la Secretaría de Cultura, Jesús Martínez Arvizu; y representantes de la Secretaría de Economía y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las instituciones participantes serán líderes en el desarrollo de contenido y sostendrán reuniones periódicas para avanzar en el proyecto museográfico.

### PRIMER AVISO NOTARIAL

**M.D. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ**, titular de la notaría pública número 10 diez con residencia en Nuevo Vallarta, Bahía de Banderas, Nayarit, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente, hago saber:

Que mediante escritura número 15,799 quince mil setecientos noventa y nueve, del protocolo a mi cargo, de fecha 14 catorce de julio del 2022 dos mil veintidós, la señora **SANDRA ESTHER DIAZ BECERRA**, por su propio derecho; radicó en la notaría a mi cargo la sucesión intestamentaria a bienes de su extinto esposo, el señor **RODOLFO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**, exhibiéndome acta de defunción, partida de matrimonio, actas de nacimiento correspondientes, para la acreditación del parentesco, se llevó a cabo la información testimonial de los testigos presentados, acreditándose el último domicilio de la autor de la sucesión.

La señora **SANDRA ESTHER DIAZ BECERRA**, por su propio derecho aceptó la herencia como única y universal heredera, así como el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de bienes.

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 175 de la Ley del Notariado vigente.

Nuevo Vallarta, Bahía de Banderas, Nayarit.



**M.D. GUILLERMO LOZA RAMÍREZ**  
NOTARIO PÚBLICO DIEZ  
DEMARCACIÓN UNO.



### NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria a bienes del señor **FRANCISCO GARCÍA DE LEÓN**, promovido por los señores **ELIZABETH CRISTINA**, **FRANCISCO JAVIER** y **OSCAR REYMUNDO**, de apellidos **GARCÍA TORTOLERO**, en su carácter de descendientes directos del de cujus; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notario.
2. Que el último domicilio del de Cujus fue en esta ciudad de Compostela, Nayarit.
3. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
4. Que los señores **ELIZABETH CRISTINA**, **FRANCISCO JAVIER** y **OSCAR REYMUNDO**, de apellidos **GARCÍA TORTOLERO** aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose así como únicos y universales herederos; y designando el cargo de albacea al señor **OSCAR REYMUNDO GARCÍA TORTOLERO**.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

**LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA**  
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

En los próximos 5 años en México

## Estiman alza en exportación de tequila un 20%

Aumento de consumo de tequila en el extranjero permite a las empresas de tequila proyectar un aumento en su exportación del 20% en los próximos 5 años

NotiPress

México exportó 339.4 millones de litros de tequila en 2021, de acuerdo con datos de Statista. Según International Wine & Spirits Record (IWSR), la posición del país como el principal exportador de agave permitirá crecer su exportación en hasta 20 por ciento, en los próximos 5 años, a un ritmo sostenido.

Drip Capital México por el Día Internacional del Tequila, cada 24 de julio, que el aumento de exportación de tequila se dará por la profesionalización de productos y la apertura de nuevos mercados. Asimismo, los esquemas adecuados de financiamiento a las operaciones, son un factor clave.

El Consejo Regulador del Tequila señaló que de junio de 2021 al 2022 hubo un incremento en la producción del destilado de 10.2 millones de litros producidos en México. Asimismo, datos del consejo mostraron un repunte del 29.5% en la exportación del tequila en primer semestre del 2022, siendo Estado Unidos el principal destino.

Un estudio del IWSR, mostró que los estadounidenses gustarán más en tequila y mezcal que en whiskey en 2022. En este sentido, para 2023 los consumidores estadounidenses tendrán al destilado de agave como la bebida alcohólica más consumida en el país.

La fintech considera que las empresas mexicanas dedicadas a la producción de destilados de agave tienen potencial. Pues, podrían mantener un crecimiento sostenido del 20% en exportación en un lustro.

Sin embargo, las empresas deberán de superar tres grandes retos: profesionalización en las organizaciones, apertura de nuevos mercados y planear un financiamiento rentable. En primer lugar, los procesos de producción, administración y gestión de los negocios fabricantes deben mejorar, así como tener planes a largo plazo.

Además, las tequileras deben de ubicar nuevos

clientes en el extranjero y superar los riesgos de incumplimiento de pago cuando se han detectado oportunidades comerciales. En ese sentido, la fintech recomendó buscar asesoría profesional de comercio internacional, para conocer las ventajas y desventajas de exportar a determinadas organizaciones o países.

Finalmente, la inflación y otros fenómenos económicos han orillado a las organizaciones a ser resilientes y a plantear áreas de oportunidad. Por ejemplo, muchos compradores internacionales solicitan términos de pago de entre 30 y 90 días, los cuales permiten nivelar los retos de liquidez y aumento de precios.

Considerando lo anterior, el ciclo de conversación de efectivo se ha convertido más crítico. Las opciones financieras, como el factoraje financiero, suelen ser más atractivas. Esto debido a sus tasas más competitivas y líneas de crédito superiores a las ofrecidas por la banca tradicional.

Edmundo Montaña, director general de Drip Capital México, comentó que Estados Unidos es el mercado por excelencia para la exportación de productos mexicanos. Sin embargo, los empresarios de las pymes no deben descartar a otras naciones de Europa, África o Asia, pues ahí existen oportunidades de negocio.

Datos compartidos a la agencia de noticias, destacan que Alemania, España, Canadá y Colombia son destinos atractivos para las tequileras mexicanas. Asimismo, el mercado asiático puede ser una buena opción, pues Japón y China recibieron 1.6 millones y 1.3 millones de litros de tequila, en 2021 respectivamente.

Montaña explicó que un reto y oportunidad para las empresas mexicanas, tanto de tequila como de otro tipo, es la diversificación. Este reto se presenta especialmente cuando hay productos de alta calidad por ofrecer en mercados naturales y diferenciadores naturales de la manufactura natural, los cuales deben de aprovecharse.

Alerta a la población

## Extiende Salud medidas contra viruela símica

En México se han confirmado 55 casos en nueve entidades federativas

Redacción

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud, amplió el paquete de medidas de prevención, vigilancia y control de la viruela símica.

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, declaró el brote mundial de viruela símica como una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) y presentó una serie de recomendaciones para los países miembros de este organismo.

La declaratoria de ESPII atiende varios criterios, no necesariamente porque se trate de una enfermedad grave o de rápida propagación. La OMS la considera como leve, autolimitada y de baja transmisión. Sus características clínicas, mecanismos de transmisión y velocidad de propagación son considerablemente diferentes a COVID-19.

La nueva fase del paquete de intervenciones preventivas incorpora la emisión de un segundo Aviso Epidemiológico de Viruela Símica para todas las unidades médicas y de salud pública.

Asimismo, presentan las guías de práctica clínica para la atención estandarizada, se habilitará el centro automatizado de atención telefónica para orientar a las personas y facilitar el acceso a la atención. En el sitio específico de internet para viruela símica se presentarán diversos materiales informativos de promoción de la salud. De igual forma, se capacitará al personal de salud y se realizarán talleres de concientización y manejo de riesgos dirigidos a poblaciones clave, entre otras medidas.

Los lineamientos de vigilancia epidemiológica y diagnóstico por laboratorio, en vigor desde el inicio de la epidemia en mayo de 2022, ha guiado la detección oportuna y confirmación de casos sospechosos.

Desde el 24 de mayo, el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave), integrado por las instituciones del sector Salud, publicó el primer aviso epidemiológico en: <https://bit.ly/3yU1kwx> con el propósito de que todas las unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel de atención reporten los casos sospechosos que se identifiquen.

Hasta este día se han confirmado 55 casos de viruela símica en nueve entidades federativas.

El 9 de junio, la Secretaría de Salud y las instituciones del sector Salud emitieron un energético llamado para eliminar los mensajes que vinculen a la población LGBTTTIQ+ con la viruela símica, debido a que atenta contra los derechos humanos de las personas, perjudican el acceso de esta población a los servicios de salud integrales y de calidad centrados en las personas, y reducen el estado completo de bienestar de esta población.

El 20 de junio fue publicada en la página [gob.mx/promosalud](http://gob.mx/promosalud) el blog con información básica para la población en general sobre esta enfermedad. Asimismo, el 7 de julio personas expertas en la materia organizaron el foro “¿Estamos preparados para la

viruela del mono?”, disponible en el mismo blog.

La viruela símica o del mono es una enfermedad infecciosa transmitida de animales salvajes al ser humano. Los hospedadores principales son diferentes especies de roedores silvestres, como ratones y ardillas endémicos del centro de África.

TRANSMISIÓN

Se transmite por contacto directo con animales infectados como monos y roedores; por exposición a secreciones de una persona infectada a través de mucosas o lesiones de la piel; por comer carne mal cocida y otros productos de animales contaminados con el virus. Otros mecanismos conocidos incluyen gotitas respiratorias y objetos contaminados con los líquidos corporales de la persona enferma.

En México, la viruela símica no es una enfermedad endémica, por lo que la transmisión es principalmente por contacto estrecho (incluidas las relaciones sexuales) con personas infectadas durante su periodo de contagio o a través de objetos contaminados (ropa, ropa de cama, toallas y otros).

INCUBACIÓN

Después de la exposición al virus, la persona contagiada permanece asintomática de siete a 14 días antes del inicio de los síntomas.

SÍNTOMAS

Los principales síntomas son fiebre de inicio repentino de 38 grados o más, dolor de cabeza, fatiga y debilidad, dolores musculares, inflamación de los ganglios linfáticos, erupciones que aparecen primero en la cara, las manos y posteriormente se extienden al resto del cuerpo.

PREVENCIÓN

Esta enfermedad se puede prevenir al evitar contacto físico directo con personas infectadas o con sospecha de enfermedad y con los objetos de uso personal y materiales usados para la atención médica; lavarse las manos con agua y jabón o utilizar gel antibacterial. La persona enferma debe cubrir nariz y boca con la parte interna del codo al estornudar o toser; evitar compartir alimentos, bebidas, cubiertos y platos. Tanto las personas enfermas como quienes están a su alrededor deben usar correctamente cubrebocas.

También disminuye el riesgo de contagio lavar con agua tibia y detergente la ropa, toallas y sábanas de la persona enferma y los utensilios para comer; limpiar y desinfectar superficies contaminadas. En caso de presentar síntomas, se debe evitar acercarse a otras personas y acudir a lugares públicos.

La evidencia científica disponible sugiere que las dos vacunas existentes contra la viruela humana tienen una efectividad imprecisa para prevenir la símica. El Grupo Técnico Asesor del programa de Vacunación (GTAV), analiza la pertinencia de incluir esquemas de vacunación contra esta enfermedad dirigidos a poblaciones específicas. Dadas las características epidemiológicas de la transmisión de este padecimiento, la vacunación podría ser de uso limitado y no de carácter universal.

En la presa Cerro Prieto

## NASA revela impactantes fotos de la sequía en Nuevo León

Jalisco y Nuevo León son de los estados más afectados en el territorio mexicano mientras la presa Cerro Prieto llegó al 0.5% de sus reservas de agua

NotiPress

La Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) reveló impactantes fotos del satélite Landsat 8 que muestran la presa Cerro Prieto, en el estado mexicano de Nuevo León, entre 2015 y 2022, durante el mes de julio. Landsat es un proyecto nacido en 1972 por la agencia estadounidense y su propósito es la observación terrestre. El satélite Landsat 8, su versión más reciente, fue enviado a órbita en febrero de 2013.

Nuevo León sufre por la escasez del líquido vital al punto de involucrar al gobierno federal para hacer frente a la crisis hídrica. Los niveles de agua en el embalse de Cerro Prieto construido en la década de 1980 disminuyeron en años recientes a su punto más bajo hasta el momento. Fue durante julio de 2022 que el embalse se redujo al 0.5% de su capacidad, es decir, unos 392.246.640 millones de metros cúbicos, informó la NASA.

Monterrey, capital de Nuevo León y segunda área metropolitana más grande de México, tiene una dependencia completa del embalse de Cerro Prieto en términos del suministro de agua. La crisis hídrica por agotamiento del vital líquido obstaculiza a industrias, agricultura y turismo, sostiene en un comunicado la NASA.

Samuel García, gobernador de Nuevo León, anunció el 24 de julio en su cuenta



de Twitter la elaboración de un plan para evitar futuras crisis de escasez de agua, de cara a 2050.

La administración del presidente López Obrador había dado su compromiso de asistencia a Nuevo León y Jalisco, en tanto llegaban las lluvias. En particular, el Gobierno federal comprometió recursos para modernizar la Presa Libertad. Si bien el gobernador de Nuevo León declaró «nos fue de lujo» en las reuniones con la administración Federal, las acciones aún son insuficientes para la gravedad de la crisis por falta de agua.

De acuerdo al comunicado de la NASA, a finales de junio de 2022, el 66% del territorio mexicano se encontraba en condiciones de sequía, afectando a más de 21 millones de personas. En este sentido, los estados norteros que limitan con la frontera de Estados Unidos fueron los más afectados.



EDICTO

**NOMBRE: LUIS DANIEL MONREAL TORIZ, QUIEN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE, SE DESEMPEÑÓ COMO SUPERVISOR DE OBRA EN EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE NAYARIT.**

Se le comunica por este conducto, que con relación al expediente número **PRA/ASEN-DS/2017-INIFE/063** mediante acuerdo del trece de julio de dos mil veintidós, se hace constar la recepción memorándum **ASEN/DGAJ/DI-805/2022** del cinco de julio de dos mil veintidós, recibido por la Dirección Substanciadora el **seis de julio del año en curso**, signado por la licenciada Lizeth Flores Herrera, Titular de la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; consiste en una foja en original y anexa el oficio número C.J.2711/2022 del cuatro de julio de dos mil veintidós, signado por el licenciado Javier Jesús Casillas Contreras, como Director General de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Tepic, en el que remite constancia de búsqueda del ciudadano **LUIS DANIEL MONREAL TORIZ**, informando que en dicha dependencia no se cuenta con registro alguno con relación al ciudadano antes indicado, en consecuencia la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, determinó en el punto tercero lo siguiente: **“TERCERO. -... se ordena citar a audiencia inicial del procedimiento de responsabilidad administrativa en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, al ciudadano LUIS DANIEL MONREAL TORIZ, debiendo comparecer de manera personal el día treinta y uno de agosto de dos mil veintidós a las nueve horas con treinta minutos (09:30); en las oficinas de la Dirección Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, ubicadas en Avenida del Valle número 133, interior 203, Edificio Plaza San Rafael, fraccionamiento Ciudad del Valle, de esta ciudad de Tepic, Nayarit; trayendo identificación oficial y copia simple de la misma, asimismo, hágasele saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa IPRA/2017/INIFE-02, en el que se describen la presunta falta administrativa imputada; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe, el expediente de investigación ASEN/DGAJ/DI/2017/INIFE-02 y las pruebas que lo sustentan; se encuentran a su disposición y consulta en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciendo de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibidos que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 505, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**

Así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos 3 tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos...”.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68, fracción II, 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, 3 fracción V y 26 fracción II de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; de aplicación supletoria de conformidad al artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.”

Tepic, Nayarit; catorce de julio de dos mil veintidós.

**ASÍ LO INSTRUYÓ LA LICENCIADA SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**

REAG/LPTL/JMHC.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157  
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65  
[www.asen.gob.mx](http://www.asen.gob.mx)

1

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO Berecochea, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO, DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS CIUDADANOS CARLOS ARTURO LAMAS CERVANTES, SARA BERTHA LAMAS CERVANTES Y KARINA DE JESUS ARCEO CERVANTES, ESTA ÚLTIMA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL SEÑOR ALBERTO LOPEZ GONZALEZ, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTA MADRE, LA SEÑORA EDUVIGES CERVANTES FLORES, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

2.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LA DE CUJUS FUE EL DOMICILIO EN CONSTRUCCIÓN NÚMERO 758 SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, COLONIA SANTA TERESITA, CODIGO POSTAL 63020 SESENTA Y TRES MIL VEINTE, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.

3.- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.

4.- QUE MANIFIESTAN EXPRESAMENTE LOS CIUDADANOS CARLOS ARTURO LAMAS CERVANTES, SARA BERTHA LAMAS CERVANTES Y KARINA DE JESUS ARCEO CERVANTES, ESTA ÚLTIMA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL SEÑOR ALBERTO LOPEZ GONZALEZ, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA A SU FAVOR.

5.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE EL CIUDADANO CARLOS ARTURO LAMAS CERVANTES, LA ACEPTACIÓN FORMALMENTE DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO Berecochea  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO Berecochea  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

Redacción

Para verificar y vigilar precios

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) llevará el próximo mes de agosto en todo el país el Programa de Verificación y Vigilancia "Regreso a Clases 2022", con el propósito de evitar abusos por parte de proveedores de bienes, productos y servicios alusivos a esta temporada.

Este programa, que incluye las "Ferias de Regreso a Clases" y que tendrá vigencia del viernes 5 al domingo 31 de agosto del presente año, aplicará, principalmente, para tiendas de autoservicio y departamentales, tiendas de conveniencia, establecimientos con venta de aparatos electrónicos (computadoras de escritorio y portátiles, y tablets, sus accesorios o consumibles).

Asimismo, para venta tanto de ropa -uniformes escolares-, zapaterías -calzado escolar-; como

# Arrancará Profeco el Programa "Regreso a Clases 2022"

de mochilas, portafolios y loncheras; librerías, papelerías mayoristas y al menudeo; estacionamientos, tiendas de telas, estudios fotográficos, cremerías, abarrotes y misceláneas.

Personal de las Oficinas de Defensa del Consumidor (ODECO) en las 38 principales zonas comerciales del país verificarán el comportamiento comercial; es decir, que se respeten las disposiciones previstas en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Al mismo tiempo, habrá acciones de colocación de preciadores en productos y decálogos de los derechos del consumidor.

La Profeco pone a disposición, para quejas



Tendrá vigencia del viernes 05 al 31 de agosto, y habrá "Ferias de Regreso a Clases" en las principales ciudades del país

y orientación, el Teléfono del Consumidor 55 5568 8722 y el número 800 468 8722, en un horario de lunes a domingo de 09:00 a 19:00 horas; o bien, enviar un correo a [denunciasprofeco@profeco.gob.mx](mailto:denunciasprofeco@profeco.gob.mx)

Las siguientes son algunas de las principales "Ferias de Regreso a Clases" que se han programado para ser instaladas en espacios públicos:

ZONA METROPOLITANA CDMX-ORIENTE

Plaza Corregidora. Explanada de la alcaldía Tláhuac, 13 al 30 de agosto.

ZONA ORIENTE CDMX Milpa Alta, del 13 al 19 de agosto; y Tláhuac,

del 20 al 30 de agosto. ZONA METROPOLITANA TLALNEPANTLA Cuautitlán Izcalli-Arco Techo, del 12 al 14 de agosto.

Tepotztlán- Explanada del H. Ayuntamiento, Plaza Virreinal 1, del 19 al 21 de agosto. Naucalpan- Explanada del H. Ayuntamiento. 26 al 28 de agosto

ZONA CORREGIDORA JOSEFA ORTIZ

Centro Educativo Cultural del Estado de Querétaro "Gómez Morán", 19 al 21 de agosto.

ZONA GENERAL LUIS MOYA

Ciudades de Guadalupe y Zacatecas, del 15 al 30 de agosto.

Cabe señalar que la campaña se implementará conforme al semáforo de riesgo epidemiológico por COVID-19, que indicará las zonas del país en donde es posible realizar estas ferias públicas.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

## NOTIFICACIÓN POR EDICTOS:

El Licenciado en Derecho Orlando Polanco Ibarra, Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, de la Fiscalía General del Estado; por esta vía notifica al propietario y/o legítimo poseedor y/o representante legal y/o cualquier interesado que quiera deducir derechos respecto del siguiente bien:

### VEHÍCULO:

**MARCA CHEVROLET, TIPO SUV, LINEA SUBURBAN, MODELO 2014, COLOR BLANCO, CON PLACAS DE CIRCULACION JNR-96-01 PARTICULARES DEL ESTADO DE JALISCO Y NUMERO DE SERIE 1GN5C8E05ER126193 Y/O 1GN5C8E05ER126196.**

Que por acuerdo de fecha veintiuno de febrero del 2022, emitido por esta autoridad, dentro del reporte de hechos **NAY/TEP-III/RH-02460/2022**, en el que se investigan hechos probablemente constitutivos de delitos del orden común, se decretó el aseguramiento del vehículo automotor de referencia, quedando a disposición dicho bien ante esta autoridad, en fecha 15 de febrero del 2022; por lo cual se apercibe al interesado y/o a su representante legal para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes a la última publicación de la notificación por edictos, el bien causará abandono en favor de la Entidad Federativa.

Lo que se comunica, atento con lo dispuesto por los artículos 1, 8, 17, 20 y 21 Constitucionales; 127, 131, fracciones IV, V, XIX, XXXIV, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Tepic, Nayarit; 22 de julio del 2022.-

C. Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la Unidad de Investigación De Robo de Vehículos

Lic. Orlando Polanco Ibarra.

Asignó 37 mil créditos

## Publica ISSSTE resultados del noveno sorteo de préstamos personales

El próximo sorteo se realizará el 28 de julio y los resultados estarán publicados al día siguiente

### Redacción

En el noveno sorteo de préstamos personales 2022, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) asignó 37 mil créditos.

Especiales: 13 mil 386, representa 36.2 por ciento del total asignado.

Ordinarios: 20 mil 138, equivale al 54.4 por ciento.

Exclusivo para pensionados: dos mil 612, constituye 7.1 por ciento.

Conmemorativos: 864, significa 2.3 por ciento.

Los resultados pueden ser consultados en el portal [Asisste.asisste.issste.gob.mx](http://Asisste.asisste.issste.gob.mx), en el apartado "económicas".

Los ganadores podrán iniciar el trámite para obtener su crédito en la opción "realiza el

otorgamiento de tu préstamo" en el portal [Asisste](http://Asisste).

La integración del expediente y entrega de cheque o transferencia electrónica en las subdelegaciones será a través de cita, que se agenda por medio del link que recibe cada ganador vía correo electrónico.

El próximo sorteo se realizará el 28 de julio y los resultados estarán publicados al día siguiente.

### En el Estado de México

## Liberan a más de 200 migrantes hacinados en una bodega

### Reuters

Autoridades mexicanas informaron el domingo que fueron localizados más de 200 migrantes, entre ellos varios menores de edad, dentro de una bodega en Jilotepec, Estado de México, en un momento en que la nación intenta contener los grandes flujos de personas indocumentadas.

El Instituto Nacional de Migración (INM) dijo en un comunicado que el grupo de 225 extranjeros, en su mayoría guatemaltecos, fue hallado en condiciones de hacinamiento dentro del inmueble por efectivos de la policía del central Estado de México.

El INM detalló que entre los migrantes había 194 guatemaltecos, 14 hondureños, nueve nicaragüenses, cinco cubanos y tres más procedentes de El Salvador.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México mencionó, en un comunicado aparte, que dentro del almacén



Entre los liberados había 194 guatemaltecos, 14 hondureños, 9 nicaragüenses, 5 cubanos y 3 más procedentes de El Salvador

fueron encontrados 248 migrantes, entre los cuales había "hombres adultos, menores de edad, mujeres y cuatro niños en brazos (bebés)".

El INM no pudo explicar inmediatamente la discrepancia en las cifras.

El Gobierno de México ha dicho que continúa buscando mecanismos para regular los grandes flujos de migrantes que llegan al país para buscar asilo, o bien, como parte de su trayecto para llegar a Estados Unidos.

Organismos de derechos humanos han cuestionado el uso de las diferentes fuerzas de seguridad, incluido el Ejército, para evitar el ingreso irregular de migrantes a territorio mexicano.

En su más reciente informe la semana pasada, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dijo que cerca de 29,000 miembros de sus filas estaban en operaciones para realizar las labores de contención.

### NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria sobre bienes que no fueron testados por el de cujus señor INOCENCIO LÓPEZ VILLASANA, promovido por los señores OSCAR MIGUEL, LILIA ELIZABETH, HÉCTOR y EDGAR IGNACIO, de apellidos LÓPEZ SANTIAGO, en su carácter de descendientes directos, del de cujus; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que el último domicilio del de Cujus fue en esta ciudad de Compostela, Nayarit.
3. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
4. Que los señores OSCAR MIGUEL, LILIA ELIZABETH y HÉCTOR, de apellidos LÓPEZ SANTIAGO, repudiaron a sus derechos hereditarios que les pudieran corresponder a bienes del de cujus.
5. Que el señor EDGAR IGNACIO LÓPEZ SANTIAGO aceptó la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose así como único y universal heredero; y designándose como albacea de dicha sucesión.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA  
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

### NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria sobre bienes que no fueron testados por la de cujus señora MA. GUADALUPE SANTIAGO VARELA, promovido por los señores OSCAR MIGUEL, LILIA ELIZABETH, HÉCTOR y EDGAR IGNACIO, de apellidos LÓPEZ SANTIAGO, en su carácter de descendientes directos, de la de cujus; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que el último domicilio de la de Cujus fue en esta ciudad de Compostela, Nayarit.
3. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
4. Que los señores OSCAR MIGUEL, LILIA ELIZABETH y HÉCTOR, de apellidos LÓPEZ SANTIAGO, repudiaron a sus derechos hereditarios que les pudieran corresponder a bienes de la de cujus.
5. Que el señor EDGAR IGNACIO LÓPEZ SANTIAGO aceptó la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose así como único y universal heredero; y designándose como albacea de dicha sucesión.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA  
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

NotiPress

Morenistas muestran descontento

# INE pone freno a Morena

Fue a través de un comunicado que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a varios funcionarios de Morena a retirar publicaciones proselitistas de redes sociales. El INE actuó tras una petición del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Jorge Álvarez Máynez, diputado y actual secretario por el partido político Movimiento Ciudadano.

La acusación señala a Diego Eduardo del Bosque Villareal, dirigente de Morena en Coahuila, Eloisa Vivanco Esquide, presidenta de la Comisión Nacional

de Honestidad y Justicia. Taneh Sánchez Ángeles, delegada en funciones de Secretaria de Indígenas y Campesinos, Rafael Barajas Durán, titular del Instituto Nacional de Formación Política. José Alejandro Peña Villa, delegado especial para afiliación, credencialización y conformación de Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

Todos fueron señalados por realizar actos anticipados de campaña en favor de Morena para Claudia



Una vez que INE ordenó a Morena retirar publicaciones supuestamente de actos proselitistas, el partido aseguró que se trata de una falta a sus libertades

Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación. Asimismo, el proselitismo en redes sociales supuestamente estaba enfocado en apoyar a Moisés Ignacio Mier Velazco, diputado federal y a Ricardo Monreal Ávila, senador de la república.

Luego de las acusaciones, Sheinbaum publicó un pronunciamiento donde afirma que la medida del INE fue excesiva y violatoria de las libertades y garantías individuales de los funcionarios. "Urge la necesidad de impulsar una Reforma Electoral que garantice una democracia plena y evite cualquier regresión autoritaria en

México", se puede leer en el documento.

Asimismo, el desplegado de Morena calificó a la oposición de estar desesperado por no encontrar la manera de detener el apoyo y reconocimiento del cual la gente tiene al presidente de México. Igualmente, afirman que son un movimiento de hombres y mujeres, libres, pacíficos, legales e incluyentes herederos de la lucha por las causas nobles.

Tras dar a conocer esta situación, el INE consideró que no tienen la certeza de saber si este tipo de actos se repitan en un futuro independientemente del partido político. No obstante, de acuerdo con el organismo electoral, no se justifica el dictado de una medida cautelar desde el enfoque de la tutela preventiva.

Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la Ciudad de México (CDMX), de Adán

A causa del cambio climático

# Las olas de calor continuarán hasta 2060

NotiPress

El calor excesivo en Europa Occidental está generando incendios forestales en España y Francia, así como una sequía inusual en Portugal e Italia. Asimismo, el martes 19 de julio de 2022 se registró la temperatura más alta en Reino Unido, aproximadamente de 40 grados centígrados, según un artículo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Ello debido a que las olas de calor continuarán hasta 2060 a causa del cambio climático, aseguró la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Las olas de calor son un patrón vinculado con el calentamiento observado del planeta y el cual es generado por la actividad humana. "Las olas de calor se están haciendo más comunes a causa del cambio climático, hemos dopado a la atmósfera inyectando más gases de efecto invernadero, sobre todo dióxido de carbono. Por lo que el calentamiento y otras tendencias continuarán al menos hasta 2060, independientemente del éxito o no a la hora de mitigar el cambio climático", señaló Petteri Taalas, secretario general de la OMM.

Además, Taalas añadió en rueda de prensa por las actuales olas de calor en Europa, que "en el futuro este tipo de olas de calor serán normales y veremos extremos más fuertes. Hemos lanzado tanto dióxido de carbono a la



Incendios forestales, sequías y aumentos de temperatura en Europa son originados por olas de calor que continuaran hasta 2060 a causa del cambio climático

atmósfera que la tendencia negativa continuará en las próximas décadas. Y de momento no hemos sido capaces de combatir el cambio climático, ni de reducir el calentamiento global". No obstante, las olas de calor pueden afectar médicamente a las personas, porque el cuerpo está expuesto a temperaturas de 41 grados. Por lo anterior, el organismo lucha para mantener su temperatura interna estable, explicó la doctora María Neira de la Organización Mundial de la Salud. Adicionalmente, el esfuerzo que hace el cuerpo genera golpes de calor, fatiga, hipertermia, hipertensión y una alteración de conducta, originado por la ausencia de sueño nocturno, que afecta también la salud mental.

Otra consecuencia para la salud tras las olas de calor es la contaminación del aire. Dicho fenómeno actúa como un tapón atmosférico, el cual

encierra contaminantes y destruye la calidad del aire, argumentó el artículo antes citado. "El cambio climático está afectando a nuestra salud de muchas maneras, no sólo por las olas de calor, que tienen consecuencias directas. Sino también en otros ámbitos de la atención sanitaria esencial, como el aumento de los niveles de enfermedad", afirmó la doctora Neira, directora de Salud Pública y Medioambiental de la OMS.

Por lo anterior, para la doctora Neira una correcta solución ante estos patrones, será ser bastante ambiciosos al momento de abordar los orígenes del calentamiento global. Finalmente, la doctora concluyó, se espera que semanas adelante existan más muertes entre las personas con condiciones de salud preexistentes y los ancianos. Ello es producto de la ola de calor que se ha originado a causa del cambio climático.

**Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit**  
Comité de Adquisiciones  
Licitación Pública Estatal  
LP-ADC/02/2022

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 79 y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, a través del Comité de Adquisiciones convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de 400 luminarias tipo led de 40 Watts y 200 luminarias tipo led de 80 Watts para la rehabilitación de la red de alumbrado público del Municipio de Amatlán de Cañas.

Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de ofertas económicas	Presentación y Apertura de ofertas técnicas
LP-ADC/02/2022	\$10,000.00	04 de agosto del 2022	29 de julio del 2022	05 de agosto del 2022	05 de agosto del 2022

Partidas	Descripción	Cantidad Total	Unidad de medida
Partida 1, Anexo 1	Adquisición de 400 luminarias tipo led de 40 Watts y 200 luminarias tipo led de 80 Watts para la rehabilitación de la red de alumbrado público del Municipio de Amatlán de Cañas, que solicita la Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos.	1	Suministro

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Tesorería Municipal ubicada en calle Emilio Carranza S/N, colonia Centro en Amatlán de Cañas, Nayarit; teléfono (324) 24-70-141 con el siguiente horario de 09:00 a 14:00 horas hasta el día 04 de Agosto de 2022.

Las bases deberán pagarse en el área de cajas del Municipio, dentro del plazo y horario establecido en esta convocatoria.

La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en calle Emilio Carranza S/N, colonia Centro de esta ciudad.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.

La fecha estimada de fallo es el día 10 (diez) de Agosto de 2022 a las 10:00 horas y se dará a conocer en junta pública que se llevará a cabo en las oficinas de la Tesorería Municipal ubicadas en el interior de la Presidencia Municipal; sitio en calle Emilio Carranza s/n Colonia Centro en Amatlán de Cañas el mismo día.

El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: Español

La moneda en que deberá cotizarse será en: Pesos Mexicanos

La totalidad de los servicios que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el Anexo 1 de las bases.

El pago al proveedor que resulte ganador será efectuado mediante transferencia electrónica de fondos, previa recepción de los bienes, en pagos parciales a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales, de conformidad a lo que se pacte en el contrato.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones para el Municipio de Amatlán de Cañas.

La Adjudicación se llevará a cabo por suministro de bienes.

Atentamente  
Tepic, Nayarit 25 de Julio de 2022

Ing. Jayler Castañeda Gutierrez  
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones

Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al telefono (324) 24-70-141

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES  
De la señora VERONICA BETANCOURT NAVARRO

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes de la señora VERONICA BETANCOURT NAVARRO, quien falleció el día 15 quince de Junio de 2018 dos mil dieciocho,, que en la oficina que ocupa la Notaria Publica numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Intestamentaria promovida por los señores JOSE ANTONIO ROMERO JIMENEZ, AMERICA ELIANY ROMERO BETANCOURT, ABEL ANTONIO ROMERO BETANCOURT, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expresaron en el instrumento público número 16,597 dieciséis mil quinientos noventa y siete, libro cuatro, Tomo cuarenta y cuatro, de fecha 13 de Julio del año 2022 dos mil veintidós, del protocolo a mi cargo, en el artículo 195 fracción III inciso b ciento noventa y cuatro fracción tercera inciso letra "B" de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit a 13 trece de Julio de 2022

RAFAEL PEREZ CARDENAS  
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES  
DEL SEÑOR DIONICIO NIEVES MORA

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor DIONICIO NIEVES MORA, quien falleció el día 25 de Abril de 2016, que en la oficina que ocupa la Notaria Publica numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria promovida por la señora MA. GUADALUPE AGUILAR GARCIA también conocida como MARIA GUADALUPE AGUILAR GARCIA por su propio derecho y con el carácter de heredera universal, quien declara su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 16,598 dieciséis mil quinientos noventa y ocho, libro cuatro, Tomo cuarenta y cuatro, de fecha 13 trece de Julio del año 2022 dos mil veintidós, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit a 14 de Julio de 2022

RAFAEL PEREZ CARDENAS  
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9



**80**  
Años Contigo

**Cuida tu salud  
a precios  
¡Muy bajos!**



**NUEVO**

Leche en polvo adicionada con probióticos, calcio y hierro

**Natu Kids**

800 gr. x **\$115.00**

**GALLETAS DE PAQUETE DELI BELL**  
Excepto avena

**30%** DE AHORRO

**SUSTITUTO DE AZÚCAR BI SWEET**

**20%** DE AHORRO

**SUAVIZANTE ENSUEÑO**  
850 ml. excepto color primavera

**\$17.90**

**PAÑALES HAPPY BABY**

**25%** DE AHORRO

**FORTALECE tu cuerpo con Multivitámicos**

**DEXTREVIT**  
10 ml. solución, 2 ampulas

**40%** DE AHORRO

**FAMILIA ADEROGYL**

**40%** DE AHORRO

**TU SALUD es primero**

**ANTI-ARTRÍTICOS FAMILIA INDAFLEX**

**40%** DE AHORRO

**CARDIOVASCULARES CERVILAN**  
807.800 mg. 30 comprimidos

**35%** DE AHORRO

**ANTIÁCIDOS FAMILIA PRAMIGEL**

**40%** DE AHORRO

**AMEBICIDAS FAMILIA IVEXTERM**

**40%** DE AHORRO

**ESCABICIDAS FAMILIA HERKLIN**  
Excepto Novo

**35%** DE AHORRO

**ANTIESPASMÓDICOS ESPACIL COMPUESTO**  
20 cápsulas

**40%** DE AHORRO

**BRONCODILADORES FAMILIA BISOLVON**

**35%** DE AHORRO

**ANTIÁCIDOS QG5**  
166.6 mg. 30 tabletas excepto packs

**\$163.00**

**ANTIBACTERIANOS SOLDRIN ÓTICO Y OFTÁLMICO**

**45%** DE AHORRO

**NUEVO**

**HIDRATACIÓN ORAL ELECTROLIFE ZERO**  
625 ml.

Lleva 2 por **\$44.00**

**VÍAS RESPIRATORIAS FAMILIA HISTIACIL**

**35%** DE AHORRO

**ANTIHELMÍNTICOS FAMILIA LOXCELL**

**40%** DE AHORRO

**GEL LIMPIADOR LYSOL PARA MANOS**  
50 ml.

**\$15.50**

**CUBREBOCAS COHMEDIC**  
Infantil, 5 piezas

**\$19.50**

GENÉRICOS **PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

**ANTIGRIPALES ÁCIDO ASCÓRBICO PHARMALIFE**  
1 gr. 10 comprimidos

**65%** DE AHORRO

**\$32.00**

**ANTIESPASMÓDICOS TRIMEBUTINA PHARMALIFE**  
200 mg. 30 tabletas

**85%** DE AHORRO

**\$45.90**

**UROLOGÍA SILDENAFIL PHARMALIFE**  
50 mg. 4 tabletas

**85%** DE AHORRO

**\$125.00**

**ANTIMICÓTICO MICONAZOL PHARMALIFE**  
20 gr. crema

**85%** DE AHORRO

**\$12.00**

**HIDRATACIÓN ORAL ELECTROLITOS ORALES HIDRALIFE**  
1000 ml.

**60%** DE AHORRO

**\$23.90**

**VITAMINAS VITAMINA E PHARMALIFE**  
400 UI, 30 cápsulas

**70%** DE AHORRO

**\$35.00**

**LAXANTES PLÁNTAGO PSYLLIUM PHARMALIFE**  
Naranja, 400 gr.

**85%** DE AHORRO

**\$71.00**

**C-Revital MANDARINA/NARANJA**  
11 sobres Excepto kids

Lleva 2 por **\$159.00**

**Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR**

Banco Azteca

**Paga tu Tarjeta**

BANORTE, BBVA, Santander, BanBajío, citibanamex, invex Banco

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 25 al 27 de julio de 2022. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



**80**  
Años Contigo

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**

**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias



Av. Independencia #333  
Entre calle Principal y Rampa Sur,  
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino  
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic